

Memoria y Balance – Ejercicio 87°

1 de Julio de 2020 al 30 de Junio de 2021

Memoria y Balance – Ejercicio 87°

1 de Julio de 2020 al 30 de Junio de 2021

Consejo de Administración

Cargo	Apellido y Nombre	Fin del Mandato
Presidente	Sr. Luciano Luis	30/06/2022
Vicepresidente	Sr. Bengochea Juan Luis	30/06/2020
Secretario	Sr. Julián Luis Eduardo	30/06/2020
Tesorero	Sr. Álvarez Miguel Ángel	30/06/2022
Vocal Titular	Sr. Luciani Fernando Jorge	30/06/2021
Vocal Titular	Sr. Marques Fabián	30/06/2021
Vocal Suplente	Sr. Cordone Miguel	30/06/2020
Vocal Suplente	Sr. Toso Aroldo	30/06/2020
Vocal Suplente	Sr. Vega Miguel Ángel	30/06/2020
Síndico Titular	CP. Olego Alfredo Miguel	30/06/2020
Síndico Suplente	Dr. Boixart José Luis	30/06/2020
Voc. Rep. Municipal	Sr. Ford Cristian	30/06/2020
Voc. Rep. Municipal	Sr. Scardino Nicolás	30/06/2020
Gerente General	CP. Frontera Omar Horacio	
Auditor Externo	CP. Carnero María Cecilia	
Asesor Legal	Dr. Lolli Héctor José	
Secretario Institucional	Sr. Álvarez Gerardo Miguel	

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 39° de este Estatuto Social y el Art. 47° y sgtes. de la Ley 20.337, se convoca a los señores Delegados Titulares de Distritos para el domingo 13 de marzo de 2022, a las 10 hs. a la Asamblea General Ordinaria de delegados de Distritos, que se realizará en la sede de la CLYFER, Gral. Paz 178 de esta ciudad de Rojas (B) para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1) Designación de dos Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Excedentes y pérdidas, Informe del Síndico e Informe de Auditoría Contable Externa, correspondientes al 86° Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2019 y cerrado el 30 de junio de 2020 y al 87° Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2020 y cerrado el 30 de junio de 2021.
- 3) Art. N° 82 del Estatuto Social, autorización para su aplicación. El Art. dice lo siguiente: *“Por resolución de la Asamblea podrá ser retribuido el trabajo personal realizado por el Síndico en cumplimiento de la actividad institucional. Los gastos efectuados en el ejercicio del cargo serán reembolsados”.*
- 4) Art. N° 61 del Estatuto Social, autorización para su aplicación. El artículo dice lo siguiente: *“Por resolución de la asamblea podrá ser retribuido el trabajo personal, realizado por los consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. Los gastos efectuados en el ejercicio del cargo serán reembolsados.”*
- 5) Designación de una Comisión escrutadora de tres (3) miembros para la elección de autoridades de esta asamblea.
- 6) Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares, en reemplazo de los Consejeros con mandatos cumplidos, el Sr. Juan Luis Bengochea, Sr. Luis Eduardo Julián, Sr. Fernando Jorge Luciani y Sr. Fabián Marques. Los dos (2) primeros por un periodo de tres (3) años y los dos (2) segundos por un periodo de un (1) año. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes, en reemplazo de los Consejeros con mandatos cumplidos, Sr. Miguel Ángel Cordone, Sr. Aroldo Oscar Toso y Sr. Miguel Angel Vega, cargos todos por un (1) año; elección de un (1) Síndico Titular en reemplazo del Sr. CPN Alfredo Olego y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo del Sr. Abogado Sr. José Luis Boixart con mandatos cumplidos, ambos cargos por un (1) año.

Eduardo Julián
SECRETARIO

Luis Luciano
PRESIDENTE

MEMORIA

PRÓLOGO

El presente Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021, en cumplimiento a las normas legales y estatutarias, se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos.

La Memoria y Balance General (cerrado el 30 de junio de 2021) a los fines de brindar información y rendir cuenta de la gestión cumplida se presenta a los Sres. Delegados de los distintos Distritos en los que se divide nuestro Partido de Rojas.

En el desarrollo de esta Memoria se detalla la labor cumplida a los efectos de ilustrar y responder las inquietudes que surjan de nuestros asociados.

Solicitamos una lectura íntegra de la misma, donde podrá obtener una información completa de nuestro quehacer cooperativo, fundamentalmente en la consideración de los temas económicos – financieros correspondientes a este Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 que sometemos a vuestra consideración.

PALABRAS INTRODUCTORIAS

Hemos finalizado el ejercicio N°87 y con él disponemos a cerrar un periodo distinto, complejo y a su vez ávido en desafíos. Como es de público conocimiento la situación pandémica nos obligó a maximizar ideas y recursos, evaluando diariamente y ejecutando acciones. Desde lo social convencido que hemos logrado el objetivo de preservar a los socios y al personal, sin descuidar el servicio y la operatoria diaria de la cooperativa.

En todo momento hemos estado a disposición de las Autoridades Sanitarias cumpliendo con los cuidados recomendados para nuestros empleados, socios, usuarios; cuidándonos y cuidando al otro.

Obviamente los acontecimientos antes mencionados han impedido que varios de los proyectos no logran cumplimentarse; de todos modos, cerramos el ejercicio con el mismo compromiso cooperativo de prestar un servicio de calidad, en todas nuestras áreas.

De antemano es mi deseo agradecer a todos mis pares del Consejo, a plantel jerárquico y todos los empleados en general por el compromiso asumido, para transitar esta etapa.

Conforme lo dispone nuestro Estatuto Social, y dando también cumplimiento a lo establecido por la Ley de Cooperativas N.º 20.337, el Consejo de Administración de la "Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Limitada (CLYFER)" eleva a consideración de los Sres. Delegados de Distritos la presente MEMORIA, correspondiente a la actividad desarrollada durante el 87º Ejercicio Económico Social de nuestra entidad, comprendido entre el 1º de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021. Se acompaña, para su análisis y aprobación, el BALANCE GENERAL cerrado al 30/06/2021, Estados de Resultados y demás Cuadros Anexos, e Informes del Síndico y del Auditor Contable.

Sr. Luciano Luis
Presidente

1 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Consejo de Administración

Con fecha 25 de octubre de 2019, se llevó a cabo nuestra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE DISTRITO N.º 126 y la ASAMBLEA EXTRAORDINARIAS DE DELEGADOS N.º 127 correspondiente a nuestro Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2019, a cuyos efectos se procedió en tiempo y forma, conforme lo prescribe nuestro Estatuto Social a la publicación de la correspondiente invitación por medios periodísticos locales a todos los socios de nuestra Cooperativa, llamado que también se hiciera llegar al Ministerio de la Producción de la Provincia de Bs.As., Subsecretaría de Acción Cooperativa, al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, (INAES) y la Dirección Provincial de Energía (DPE).

En el punto 5º y 6º del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos se establecía la elección de:

Dos (2) Consejeros Titulares, cargos por tres años.

Tres (3) Consejeros Suplentes, cargos por un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cargos por un año.

Para el acto eleccionario se presentó una sola lista que fue la siguiente:

Consejeros Titulares:

Sr. Luis Omar Luciano y Sr. Miguel Ángel Álvarez (por tres años).

Consejeros Suplentes:

Sr. Miguel Ángel Cordone, Sr. Aroldo Oscar Toso y Sr. Miguel Ángel Vega.

Síndico Suplente: Abogado Sr. José Luis Boixart. (Todos cargos por un año).

Distribución de Cargos

En la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2019, por el Consejo de Administración de Clyfer, con la presencia exclusiva de los Consejeros Titulares, elegidos por Asamblea y con mandatos vigentes, se procedió de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59º de nuestro Estatuto Social, a la distribución de cargos a desempeñar durante el nuevo Ejercicio Económico, quedando conformado de la siguiente forma:

- **Presidente:** Sr. Luis Omar Luciano
- **Vicepresidente:** Sr. Juan Luis Bengochea
- **Secretario:** Sr. Luis Eduardo Julián
- **Tesorero:** Sr. Miguel Ángel Álvarez
- **Vocal Titular:** Sr. Fernando Luciani
- **Vocal Titular:** Sr. Fabián Omar Marques
- **Consejero Suplente:** Sr. Miguel Ángel Cordone
- **Consejero Suplente:** Sr. Aroldo Oscar Toso
- **Consejero Suplente:** Sr. Miguel Ángel Vega
- **Síndico Titular:** CP Alfredo Miguel Olego
- **Síndico Suplente:** ABG José Luis Boixart

2 – ORGANISMOS OFICIALES

2.1 ORGANISMO DE CONTROL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (OCEBA)

Se cumplieron con los requerimientos de dicho Organismo tanto en el área Técnica como en la Comercial. Esto comprende informes relacionados con la Calidad de Servicio, Técnico, Calidad de Producto Suministrado y la Calidad de Servicio Comercial. Se aclara que, a partir de la aprobación de la Revisión Tarifaria Integral y la normalización paulatina de los valores tarifarios necesarios, pero no suficientes, los valores calculados de las multas por superar los límites de Calidad de Servicio Técnico y Calidad de Producto Técnico se devuelven a los Socios – Usuarios de acuerdo a la incidencia de energía no suministrada (ENS) de cada uno de los afectados.

Las campañas de Calidad de Producto fueron suspendidas por el Organismo de Control, debido a la pandemia por COVID19. Al cierre de este ejercicio aún no se revocó esta situación.

Con respecto a la cuestión ambiental se continuó con el envío de información del estado del parque de transformadores estando esta Distribuidora al día con todas las cuestiones relacionadas a este Organismo.

Se sigue con el cumplimiento de la Res. 314, la cual tiene por objeto especificar los requerimientos necesarios para cumplir con los artículos 26 y 29 de los Contratos de Concesión suscritos por el Estado municipal con la CLYFER, verificando que los medidores conectados en los suministros de los Socios – Usuarios se encuentren dentro de los parámetros especificados. Sin embargo y debido a la pandemia por COVID19, en el año 2020 se discontinuaron las auditorías reanudándose en el año 2021.

2.2 DIRECCIÓN DE ENERGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DEBA (EXDPE)

Se continúa con el cumplimiento de lo solicitado por dicha Dirección en cuanto al envío de información sobre las instalaciones de la Distribuidora para un posterior análisis, considerándose esto de importancia por cuanto las tarifas eléctricas incluyen en su cálculo entre otras cuestiones la configuración de las líneas eléctricas y todos sus componentes. Se continúa en el proceso diario de actualización de información en el Sistema de Administración de Redes Eléctricas SAR basado en una plataforma de Sistema de Información Geográfica. De este modo los datos están georreferenciados pudiéndose realizar estadísticas, además de los requerimientos solicitados por los Organismos provinciales.

Se cumplió con el envío de la Resolución 544 y los datos requeridos de energía de compra a CAMMESA, tanto a esta Dirección como al OCEBA para la correcta determinación del agregado tarifario y del Fondo Provincial Compensador Tarifario FPCT.

Se suspendieron en gran medida la realización de obras declaradas en el PLAN QUINQUENAL de Inversiones propuesto en el segundo requerimiento del proceso RTI-PBA y FEDEI, realizándose, en cambio, varias obras de índole particular.

2.3 ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (OPDS)

Esta Distribuidora continuó enviando información a ese Organismo, del parque de transformadores, el plan de minimización y todo lo referente a cuestiones ambientales solicitadas por el mismo. A la fecha no hay en la zona Rural (S.E.U.O.) transformadores instalados con más de 10 ppm cumpliendo con la Ley Nacional de presupuestos mínimos y leyes internacionales. Se está llevando a cabo una campaña de minimización con aquellos transformadores que poseen concentraciones entre 2 y 10 ppm, habiendo quedado las zonas urbanas de las localidades y de Rojas libres de PCB's.

2.4 FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y FONDO FIDUCIARIO PARA LA INVERSIÓN EN TRANSMISIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (FREBA - FITBA)

Esta Distribuidora, como parte integrante del FREBA cuenta con fondos en el FITBA para la concreción de obras de Transmisión de energía.

3 – MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

La Cooperativa de Luz Y Fuerza Eléctrica de Rojas es agente del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Realiza la compra de energía al Mercado Spot a precios estacionales, cumple con el envío de información a CAMMESA tanto con las Declaraciones Juradas correspondientes diferenciando las categorías tarifarias de su facturación como así también con el envío de los datos correspondientes a los GUME's y GUDI's que pertenecen a esta Distribuidora.

3.1 GRANDES USUARIOS MENORES (GUME's)

Por disposición de la Secretaría de Energía de la nación de acuerdo con la Res. 1281, todos aquellos usuarios que se encuentran dentro del MEM no pueden cambiar su condición hasta no se dicte lo contrario. Por tal motivo siguen en esta figura aquellos usuarios que se encontraban en esa condición en el ejercicio correspondiente a la fecha de formalizada dicha resolución. No obstante, se han logrado nuevos contratos de potencia y se han mejorado las relaciones con dichos usuarios.

Esta Distribuidora continúa cumpliendo con la Función Técnica de Transporte (PAFTT) y por ende facturando la tarifa T5 a los GUME's.

3.2 GRANDES USUARIOS DISTRIBUIDOR (GUDI's)

En concordancia con la misma resolución del párrafo anterior se está cumpliendo con el envío de información de todos aquellos usuarios pertenecientes a esta Distribuidora, pero cuya capacidad de suministro es mayor o igual a 300 kW. Se han cumplido con todas las solicitudes al respecto emanadas de CAMMESA.

3.3 USUARIOS DE MEDIANA GRAN DEMANDA (T2 Y T3)

Se lleva el control de los contratos de Usuarios de Medianas y Gran demanda, intentando mantener dentro de los parámetros contractuales los valores de potencia pactados, caso contrario regularizar la situación cumpliendo con el Contrato de Concesión Municipal.

4 – REDES ELÉCTRICAS

4.1 OBRAS ELÉCTRICAS URBANAS

Se está trabajando en las SE 2003 (correo); 2001 (calle Italia) y 2051 (Planta de Obras Civiles) para su reacondicionamiento, todas pasarán a ser SE a Nivel y contarán con celdas de MT con la posibilidad de maniobra automática local y remota para mejorar la seguridad eléctrica y la Calidad del Servicio y Producto Técnico.

Complementariamente se realizaron distintas obras particulares, todas de acuerdo con lo dictado en el Anexo E del contrato de Concesión Municipal y normativa técnica vigente, la cual fue modificada según Res. 01/2019 de OCEBA.

Se continúa trabajando en el sistema de tele medición para monitoreo continuo de Sub-Estaciones, obteniéndose datos para estadísticas y análisis que aporta al mantenimiento predictivo y preventivo; estudio de curvas características de cargas; crecimiento; comportamiento de equipos y planificación. Comenzándose en esta etapa la incorporación de medidores a usuarios de tarifas T2 y T3.

4.2 OBRAS EN LÍNEAS RURALES

Se continúa con el concepto de cambiar postes de madera por columnas de hormigón para reforzar las instalaciones. Se detallan en el cuadro correspondiente las obras particulares realizadas como así también los proyectos propios de mejoramiento de líneas.

4.3 FACTOR DE POTENCIA

Una de las causas de producción de pérdidas técnicas es el desmejoramiento del factor de potencia. Tal es así que está contemplado en el Contrato de Concesión Municipal la aplicación de multas y hasta el corte del suministro al Socio – Usuario que no cumpla con los valores estipulados en dicho Contrato. Además de continuar con el control y las exigencias a los Socios – Usuarios pertenecientes a las Medianas y Grandes Demandas, se continúa en la colocación de nuevos bancos de capacitores en las Sub-Estaciones Urbanas con el fin de controlar el valor del Factor de Potencia. Estos son de sistema fijo en las Sub-Estaciones de potencias menores a 500 kVA y de sistema automático por pasos para las Sub-Estaciones iguales o mayores a 500 kVA de potencia.

4.4 ALUMBRADO PÚBLICO

Se realizaron las obras solicitadas por la Municipalidad de Rojas y se continuó con el mantenimiento de instalaciones y luminarias en toda el área de Concesión de la Distribuidora. En la tabla detalle se muestra la cantidad de reemplazos de luminarias de Vapor de Sodio por tecnología LED lo que indica un claro compromiso del Municipio como de CLYFER hacia la Eficiencia Energética. Todos los proyectos de Alumbrado Público para los loteos nuevos se realizan teniendo en cuenta artefactos de tecnología LED.

5 – TARIFAS ELÉCTRICAS

Las tarifas eléctricas aplicadas por la Distribuidora corresponden a lo dictado en el Contrato de Concesión Municipal, así en el artículo 40 se extrae que, la aprobación de las tarifas a aplicar es de atribución exclusiva de la Autoridad de Aplicación, de acuerdo con el régimen y los procedimientos para el cálculo tarifario establecido en el Contrato de Concesión. Siendo la Autoridad de Aplicación el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires. Es la Dirección Provincial de Energía quien realiza los cálculos para el Cuadro Tarifario, conjuntamente participa el OCEBA como organismo contralor. Todo en concordancia con el espíritu emanado del artículo 3 inciso d) de la Ley 11.769 que expresamente dice: *“Asegurar que los importes finales unitarios máximos a pagar por cada categoría de usuarios, sean equivalentes en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, ...”*

TARIFAS VIGENTES

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T1R	Residencial	Pequeñas Demandas	Menores a 10 Kw.
T1GBC	General Bajo Consumo		
T1GAC	General Alto Consumo		
T1AP	Alumbrado Publico		
T4	Rural		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T2BT	T2 Baja Tensión	Medianas Demandas	Mayores o Iguales a 10 Kw. Y Menores a 50 Kw.
T2MT	T2 Media Tensión		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T3BT	T3 Baja Tensión	Grandes Demandas	Mayores o Iguales a 50 KW.
T3MT	T3 Media Tensión		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T5BT	Peaje Baja Tensión	Peaje	De acuerdo al tipo de usuario de MEM
T5MT	Peaje Media Tensión		

Categorías Tarifarias según el Marco Regulatorio Eléctrico establecido por la Ley 11.769 con las modificaciones dispuestas por la Ley 11.969 y la Ley 13.173 (Texto Ordenado según el Decreto N.º 1.868/04) y su Decreto Reglamentario 2479/04.

6 – PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE

La CLYFER, se encuentra apoyando e impulsando distintos proyectos en materia de energías renovables.

6.1 PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR FV

En el marco del convenio de reciprocidad que se firmó con la Universidad de San Martín colocación, análisis, estudio y aprovechamiento de Celdas Solares, continuamos con el seguimiento de datos en forma teledorada de los doce paneles que se encuentran instalados en el techo del estacionamiento de Grúas y suministran energía, complementando la convencional, a la Administración de CLYFER en forma directa. Esta energía es registrada juntamente con parámetros de tensión y demás variables que ayudan al análisis de funcionamiento y rendimiento de las Celdas en esta zona.

6.2 PROYECTO DE OBTENCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE BIOMASA

La Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas trata de impulsar que el mismo sea un hecho para bien de toda la comunidad de Rojas y la zona. Sin embargo, debido al cambio de gobierno y distintas cuestiones como lo es el COVID-19, BIOMASA Rojas no ha avanzado en la construcción de la planta.

6.3 OTROS PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE FUENTES RENOVABLES

No hay novedades de avance de los proyectos de la empresa Seed Energy generación de energía a través de una planta de Biogás de 2,9 MW de potencia y generación de energía por un parque FV de 5,5 MWp la generación de ambas sería inyectada a las redes eléctricas de esta Distribuidora. Por lo que en ambos casos la Cooperativa de Luz Y Fuerza Eléctrica de Rojas tendrá la función de PAFTT.

7 – PAVIMENTACIÓN

7.1 OBRAS REALIZADAS

Durante el presente ejercicio se realizaron obras de reparación de pavimentos de hormigón simple en distintos puntos de nuestra ciudad. Se ejecutaron 69 mts. de vereda en AFA, y diversos trabajos a terceros.

Se realizó la construcción de cordón cuneta en la calle Lonco Lowell, en esta obra se ejecutaron 9 cuadras de cordón cuneta, 3 calles en Lonco Lowell propiamente entre Pastor Obligado y 20 de diciembre; luego 2 cuadras en la calle Pastor obligado, 2 cuadras en calle Mansilla, 2 cuadras en calle Balcarce; todas ellas entre calle Martines Fontes y Juan Hernández. Todas ellas con sus respectivas bocacalles. Obra que ocupó una superficie de 1708,00 m² aproximadamente obra concluida el 12/04/2021.

A demás se construyó una alcantarilla de 4 metros de luz, 8 metros de ancho y 2 metros de altura libre en la localidad de Rafael Obligado en el camino 229 de la red vial municipal obra concluida el 05/03/2021.

También se realizaron distintas obras al sector eléctrico como:

Bases para columnas en distintos lugares del partido de Rojas (tanto rurales como urbanas).

Se realizó la poda correctiva debajo de las líneas rurales en distintos sectores del partido.

Se ejecutó la obra civil de zanjeo en la localidad de Carabelas sobre calle San Martín entre Belgrano y J. A. Lorenzo y 25 mts por calle J. A. Lorenzo desde San Martín, en dicha obra se realizó un zanjeo con retro excavadora, colocación de cama de arena y tapado de la misma.

Se realizó obra civil para un nuevo tendido subterráneo entre Plaza San Martín y Subestación calle Avellaneda detrás del correo (Subestación 2003): 3 cámaras de acometida a las perforaciones y la acometida a la subestación 2003.

Se comienza con la pintura de las columnas de alumbrado público en la localidad de Rafael Obligado.

En la Administración de la Cooperativa se termina con la pintura integral de distintos sectores como el sector de estacionamiento de grúas, y también se termina con la remodelación del baño para el personal.

7.2 TRABAJOS A TERCEROS

Los trabajos realizados a terceros consistieron en limpieza y nivelación de terrenos.

7.3 VENTA DE HORMIGÓN ELABORADO

Durante el ejercicio se vendieron a terceros 1105.5 m³, se le entregó a la sección electricidad 222.25 m³ ascendiendo el total elaborado incluida nuestras obras a 1582.75 m³.

7.4 NICHOS

No se construyeron en el cementerio de Rojas ni de Carabelas por falta de espacio físico.

7.5 FABRICACIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN PRETENSADOS CURADOS A VAPOR

Se continúa con la fabricación intensiva de postes de hormigón pretensados curados a vapor con medidas que van de los 7,50 mts a los 17,00 mts y roturas comprendidas entre los 400 a 3000kg. Así como también con la fabricación de accesorios (ménsulas y crucetas).

7.6 TUBOS DE HORMIGÓN VIBRADO

Se continúa con la fabricación de tubos de hormigón vibrado de diámetro 40 cm., 60 cm. y 80cm.

8 – COMPRAS

Durante el transcurso del ejercicio N°87, finalizado el 30 de junio de 2021, se continuó trabajando de acuerdo con la normativa emanada del Consejo de Administración en referencia a realizar concursos de precios dentro de lo posible con tres oferentes por compra.

En forma semanal se presentaron al Consejo de Administración las órdenes de compra mayores a veinte mil pesos y todas las facturas autorizadas para el pago con el objetivo de ser controladas por los consejeros.

También se estimuló el “compre local” cuando sea posible adquirir el bien en la ciudad y los precios resulten competitivos.

La digitalización de toda la información continúa siendo una herramienta importante para el funcionamiento del área y el control de esta por los estamentos pertinentes.

9 – AGUA POTABLE

Rafael Obligado

Durante el año informado se mantuvo el servicio sin alteraciones, se conectaron a la red nuevos usuarios. En consecuencia, todo el pueblo con suministro de agua potable. Así mismo se incorporó al servicio el cuartel de bomberos voluntarios.

Se realizó el cambio de hidrante en la calle Santiago Culasso frente a Coop. De Carabelas.

Así también se cambiaron medidores que habían cumplido un ciclo en el régimen de mediciones, y cajas de las mismas conexiones.

También realizamos trabajos de reparación y pinturas en las casillas de la planta potabilizadora.

Se realizó trabajo de albañilería en dicha planta de alcantarillas y reparación de vereda.

Se señalizó llaves exclusas en las calles Santiago Culasso y Máximo Guzmán.

Se cambió cartel de la planta potabilizadora.

Se realizaron mensualmente los análisis correspondientes, tanto bacteriológicos como químicos, los mismos fueron enviados a OCABA.

10 – N-PLAY

El servicio de Internet finalizó el ejercicio N.º 87 con un total de 4300 usuarios, de los cuales 2246 son conexiones de cable modem, 1419 de fibra al hogar (FTTH), 437 Wireless y 198 conexiones FO-UTP en la localidad de Carabelas.

El total de líneas telefónicas asciende a 1270 al finalizar el ejercicio.

Al cierre del período los usuarios adheridos al servicio de CATV son de 3200. El servicio está constituido con 80 señales analógicas y 10 señales digitales todas en Full HD, donde la señal 2 Clyfer TV también se transmite en Full HD.

Contenido por streaming. **SENSA:** es una plataforma que te permite ver más de 100 canales de televisión EN VIVO y alrededor de cuatro mil contenidos ON DEMAND, con estrenos todos los días. Es una aplicación de manejo sencillo e intuitivo y puedes disfrutarla en cualquier horario y lugar, en todos tus dispositivos, Android TV, Chromecast, Amazon Fire TV y PC.

STB SENSA: es un equipo híbrido, que permite varias entradas para toma de Señal (Digital por RF, IP TV, Internet mediante OTT). El Resultado es una grilla de canales en HD, que puede ser transmitida en el Televisor. También cuenta con contenido de películas, Radios y contenido extra, más 3 dispositivos móviles SENSA para que puedas disfrutar de todo el contenido en todas las pantallas.

En SENSA APP y SENSA STB se encuentra se incorpora la Señal Local CLYFER TV. Al cierre del periodo son 100 usuarios los que contrataron estos servicios.

El total de instituciones y/o organizaciones sin fines de lucro, que, mediante solicitud aprobada por el Consejo de Administración, reciben el servicio de Internet bonificado es de 75.

Se instalaron dos Nodos Mikrotik Wireless nueva tecnología en la torre de CABODI y tres Nodos en la torre de la planta de Pavimento, permitiendo dar servicio de banda ancha en zonas rurales y también aumentar los perfiles Wireless en las conexiones de los barrios donde aún no tenemos redes de Fibra Óptica.

En el periodo se siguió con el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red HFC. Estas tareas permiten dar soluciones a zonas con conflicto de Red, disminuyendo notablemente la cantidad de reclamos de Servicio tanto de Internet como Telefonía.

Segmentación de Nodo 2: tendido de cable coaxial Pto500, se colocaron dos Nodos Ópticos completos incluyendo las 4 fuentes correspondientes-

Red en Carabelas: Se reemplazaron 30 cajas nuevas en carabelas con cambio de tecnología conectado las cajas entre sí por Fibra Óptica.

Se realizó un nuevo tendido de Red de Fibra Óptica en los barrios de quintas Margaritas y Cecir: con el aporte anticipado de Servicio de Usuarios y Empresas: Gear, Pura Tres y Municipio, se logró concretar esta obra que permite dar Servicio de Fibra al Hogar.

El ancho de Banda contratado es: a Lumen 3000 megas a un precio de 4.66 dólares/mega. Mientras que con la empresa Telefónica de Argentina 1500 megas a un precio 4,6 dólares/mega y en Carabelas 125 megas a un precio de 7,20 dólares/mega.

Se incorporó nuevos equipamientos en Cabecera, estos equipos, forma parte de una reestructuración importante en el esquema de equipamiento de Red, permitiendo optimizar nuevos perfiles de ancho de banda para ofrecer a los usuarios.

ESTUDIO T.V

Producciones logradas en el periodo:

EL MAESTRO: Documental sobre la vida de Alberto Perassolo. Documentar la vida de personalidades de nuestra comunidad es una tarea importante que hacemos todos los años en CLYFER TV

MELODÍAS SOLIDARIAS, TODOS CON CALA: Evento realizado con colaboración de músicos locales. Se logró conseguir fondos para Cala. Excelente recepción de la comunidad. Compromiso social de la cooperativa.

HAWAI: Esta banda musical de Rojas realizó un especial musical. CLYFER TV cubrió el evento. La cooperativa apoyando y difundiendo expresiones culturales.

ACTITUD POSITIVA: Programa semanal realizado por Griselda Killian. Consejos para vivir sanamente.

ROBERTO CANO: Documental de altísima calidad sobre la localidad. La cooperativa generando un documental de relevancia histórica.

VIAJEROS DEL TIEMPO: Temporada 6 del clásico programa. Un recorrido filmico por la historia de nuestra comunidad. Un programa con un alto valor histórico y cultural ya que se reconstruyen documentos filmicos sobre Rojas que de otra manera se perderían.

PERFILES: Nueva temporada de este programa de entrevistas no limitado a personas de Rojas sino también a personas destacadas de otras localidades. Se trataron temas comprometidos y sensibles.

MONÓLOGOS: Actores de nuestra localidad y de otras ciudades tuvieron la posibilidad de seguir actuando gracias a nuestra señal de cable. Este programa fue declarado de interés cultural por el HCD.

LA MAQUINA DE CINE 2: Programa de cine muy bien recibido por la comunidad. Transmisión de películas de alta calidad. Asociados con TELE JUNIN. Este programa con producción completa de CLYFER TV es emitido en la actualidad en Junín.

HISTORIAS CONSAGRADAS: Programa de entrevistas a históricos del deporte local. Nuevamente CLYFER TV dando la posibilidad de conocer más de nuestra comunidad.

AROMAS Y SABORES: También se inició la producción de este nuevo programa de cocina. Producción de altísima calidad que también vio retrasado su estreno debido al covid-19.

FUTBOL INTERCOOPERADORAS: La campaña de asociación solidaria es cubierta de principio a fin en este programa. Partidos completos, relatos y comentarios. Gran aceptación del público.

DESPERTANDO VOCACIONES: Programa especial realizado en conjunto con el Rotary Club. Testimonios de profesionales que contaron sus experiencias de formación profesional. De este modo los jóvenes tienen herramientas para elegir sus propias carreras universitarias. Compromiso social de la cooperativa.

CLYFER NOTICIAS: El ya establecido noticiero local cuenta ahora con segmentos especiales que lo hacen más atractivo y cercano a nuestra comunidad.

11 – PERSONAL

11.1 – EGRESO DE PERSONAL

Área	Apellido	Nombre	Fecha	Motivo
Pavimentación	Luna	Rubén Orlando	15/09/2020	RENUCIA

11.2 – CANTIDAD DE EMPLEADOS POR ÁREA

Área	Cantidad de Empleados
Jerárquicos	3
Administración	24
Distribución	50
Pavimentación	21
Taller	2
Agua Potable	2
N-Play	15

12 – SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante el presente ejercicio se realizó el mantenimiento habitual de los sistemas informáticos, del hardware y de la red interna de datos.

Por otra parte, entre otras tareas:

- Se termina el desarrollo del nuevo sistema para la gestión de bienes de uso, con el cuál se genera una mayor integridad con el sistema contable.
- Se realiza un sistema con el cuál se exportan las hojas de cálculo para la presentación mensual de la Resolución 544 del organismo de control (OCEBA).
- Se realizan modificaciones en el sistema administrativo con el fin de dar cumplimiento al Decreto 311/2020 (Emergencia Sanitaria – Abstención de corte de Servicios en caso de mora o falta de pago).
- Se implementa un nuevo sistema para la carga y procesamiento de los datos requeridos por el sistema de Suspensión de Cortes implementado por el OCEBA.
- Se realiza un nuevo sistema de información que exporta los detalles de las facturas correspondientes a usuarios gubernamentales, con el fin de poder realizar su cobro mediante FEDECOBA.
- Se realiza un nuevo sistema de información el cuál exporta detalles determinados por el OCEBA sobre la facturación emitida mensualmente (Facturación OCEBA).
- Se comienza el desarrollo de un nuevo sistema de para la gestión de transformadores, el cual permitirá una integración con el actual sistema de stock y demás sistemas.

13 – ASPECTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

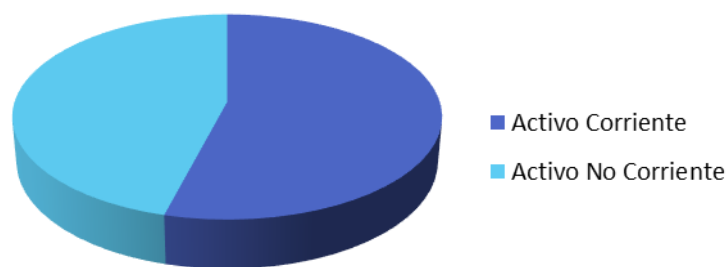
En este ejercicio económico no hubo incrementos tarifarios significativos, no acompañan los índices de inflación que vienen registrándose. Las Tarifas Eléctricas en los últimos periodos han quedado retrasadas en comparación con los incrementos de precios de los insumos de materiales y del costo de la mano de obra para prestar el servicio eléctrico. La Planta de Pavimento continúa trabajando con obras contratadas con la Municipalidad de Rojas, pero la pandemia que estamos transitando ha llevado a que no tengamos continuidad en los trabajos provocando ineficiencia en los tiempos de obra. El área de NPlay se mantiene prestando un servicio estable y continúa incrementado lenta pero sostenidamente la cantidad usuarios.

La mala situación económica del país y la devaluación de la moneda nos deja en una situación vulnerable, los ingresos por ventas de energía eléctrica no cubren con las obligaciones provenientes de la actividad. Los contratos por la compra de del servicio de NPlay se han incremento significativamente y el precio de venta de los servicios de NPlay también se encuentra regulado por el estado, de esta manera no hemos podido invertir en la ampliación de redes como se había programado, dejándolo para nuevos periodos.

En este ejercicio se ha realizado un esfuerzo con ajustes en todas las áreas, de igual manera se intenta cumplir con todos los organismos municipales, provinciales y nacionales por impuestos, con los sindicatos y con proveedores. El nivel de cobranzas se ha retrasado por la mora provocado por la pandemia, pero al final del ejercicio se han implementado políticas para mejorar la situación. Se emitieron avisos de suspensión de suministro por falta de pago, se realizaron suspensiones de suministro, se concretaron reconexiones y retiros de medidores por deuda. El tratamiento a las personas con problemas de pago de facturas sigue siendo una prioridad, otorgándoles plazos, periodos de espera y planes de pago.

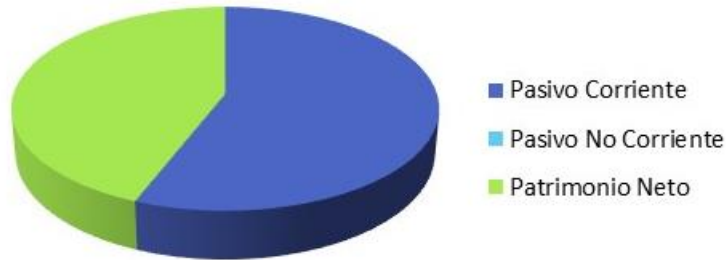
ACTIVO

Activo Corriente	54.20%
Activo No Corriente	45.80%



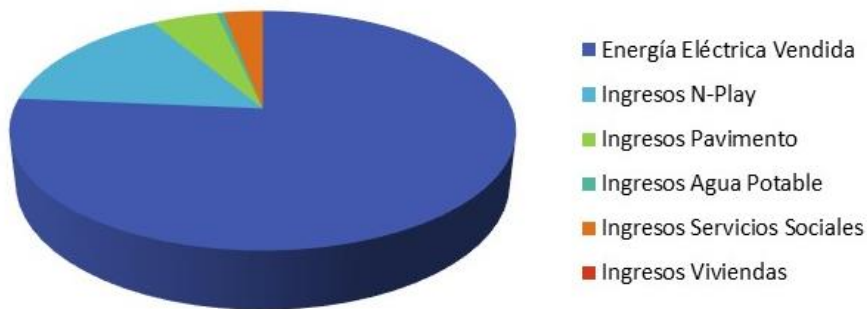
PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Pasivo Corriente	55.91%
Pasivo No Corriente	0.00%
Patrimonio Neto	44.09%



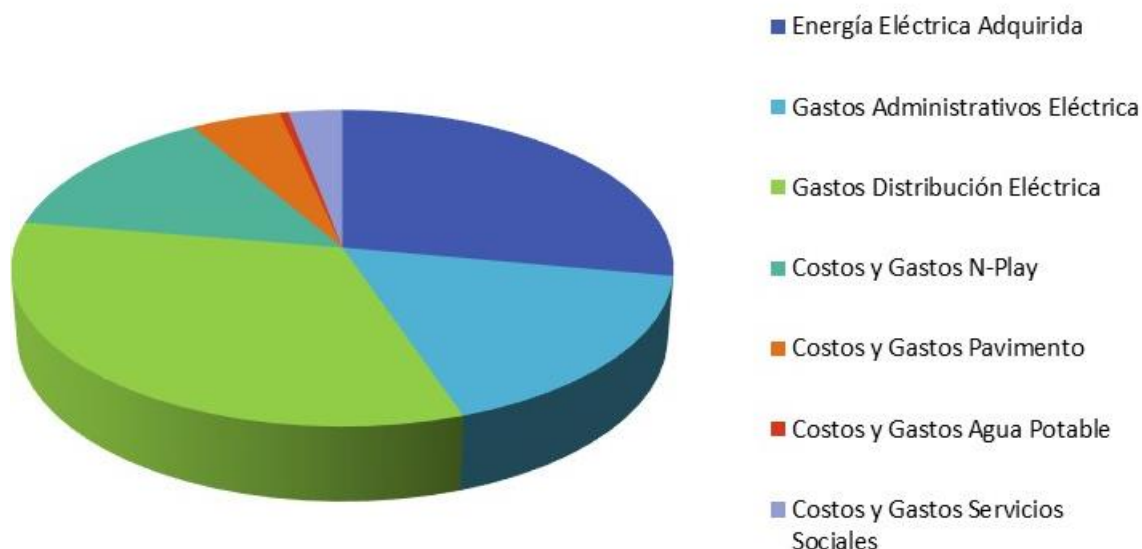
INGRESOS

Energía Eléctrica Vendida	76.19%
Ingresos N-Play	15.19%
Ingresos Pavimento	04.94%
Ingresos Agua Potable	00.47%
Ingresos Servicios Sociales	03.21%



COSTOS Y GASTOS

Energía Eléctrica Adquirida	27.93%
Gastos Administrativos Eléctrica	16.96%
Gastos Distribución Eléctrica	32.92%
Costos y Gastos NPlay	13.91%
Costos y Gastos Pavimento	04.99%
Costos y Gastos Agua Potable	00.46%
Costos y Gastos Servicios Sociales	02.84%



14 – CAUSALES DE VARIACIONES SIGNIFICATIVAS OPERADAS EN LAS PARTIDAS DEL ACTIVO Y PASIVO

Al cierre del ejercicio las variaciones significativas en el activo corriente se produjeron en el rubro caja y bancos debido a que se ha disminuido por una delicada situación financiera.

En el Pasivo las deudas se vieron incrementadas en las comerciales y sociales por el aumento del precio de los insumos y el retraso en los pagos por la situación financiera mencionada en el punto anterior.

15 – INVERSIONES Y VENTAS DE BIENES DE USO, REFERENCIA SOBRE REEVALUACIONES DE BIENES, REFERENCIAS SOBRE ACTIVOS GRABADOS CON HIPOTECAS, PRENDAS U OTROS DERECHOS REALES Y OBLIGACIONES QUE GARANTIZAN

En este ejercicio se invirtió en líneas rurales y urbanas, medidores, máquinas y herramientas, equipos e instalaciones y en bienes muebles. También en antenas y cable módems para NPlay que tienen un valor significativo.

16 – MONTOS DE AVALES Y GARANTÍAS A FAVOR DE TERCEROS

En este ejercicio no existieron avales y garantías a favor de terceros.

17 – RELACIÓN ECONÓMICA-SOCIAL CON LA COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR

Se mantiene la adhesión a la Federación de Cooperativas Eléctricas de Buenos Aires (FEDECOBA), recibimos asesoramiento por su personal, que nos permite la información necesaria para la toma de decisiones y el desarrollo de la actividad.

18 – GASTOS EXTRAORDINARIOS Y UTILIDADES AL MARGEN DE LA EXPLOTACIÓN QUE SE REALIZA

En el transcurso del presente ejercicio no se realizaron gastos extraordinarios ni se generaron utilidades extraordinarias al margen de la explotación.

19 – RETRIBUCIONES A LOS CONSEJEROS Y SÍNDICOS

Durante el ejercicio los Consejeros recibieron retribución por el desempeño de sus cargos por un total de \$ 1.626.724,64 y el Síndico recibió retribución durante el ejercicio por un total de \$336.644,89.

20 – SUMAS INVERTIDAS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVAS

Durante el ejercicio se realizaron inversiones significativas en educación y capacitación para el personal de la cooperativa.

21 – SUMAS INVERTIDAS DEL FONDO DE ACCIÓN ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA EL ESTÍMULO DEL PERSONAL

Durante el ejercicio se realizaron inversiones sobre el fondo de acción asistencial y laboral en honorarios y suscripción en servicios para capacitación, además se realizaron compras en alimentos, bebidas y farmacia para los empleados.

22 – ACONTECIMIENTOS ENTRE EL CIERRE DEL EJERCICIO Y LA MEMORIA

No hay acontecimientos de importancia después del cierre del ejercicio para mencionar.

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
 MATRICULA I.N.A.C 503
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 87 FINALIZADO EL 30/06/21
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Denominación de la Sociedad:		
COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA		
Domicilio Legal:		
General Paz 178	Tel: (02475) 465900	(B2705ABD) ROJAS (B)
Actividad Principal:		
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
C.U.I.T.:		
30 - 54 570 775 - 2		
Fechas y Datos de Inscripción del Estatuto Social y sus modificaciones	<u>Del Estatuto:</u> 10 de agosto de 1.934 Legajo N° 2732	
	<u>De las Modificaciones:</u> Ultima, 28 de diciembre de 2011	
Ejercicio Económico N° 87		
Iniciado el 1º de julio de 2020		Finalizado el 30 de junio de 2021
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL		
Acciones Nominativas	Suscripto	Integrado
2'817'120'442.00	28'171'204.42	28'015'226.17

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021

I	ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
II	ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
III	ESTADO DE RESULTADOS
IV	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ANEXO I	CARGOS DIFERIDOS
ANEXO II	BIENES DE USO
ANEXO III	EVOLUCIÓN REINTEGROS DE CAPITAL INTEGRADO
ANEXO IV	ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES
ANEXO V	ESTADOS DE RESULTADOS POR SECCIONES
ANEXO VI	VENTAS Y SERVICIOS
ANEXO VII	COSTOS
ANEXO VIII	GASTOS
ANEXO IX	RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
ANEXO X	REVALÚO CONTABLE LEY 20.337 Aplicación Saldo de Actualización
ANEXO XI	PREVISIONES Y FONDOS
ANEXO XII	PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS
ANEXO XIII	APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA - Artículo 42 Inciso 3º - Ley 20.337
ANEXO XIV	APLICACIÓN DEL ESTIMULO DEL PERSONAL - Artículo 42 Inciso 2º - Ley 20.337
	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

RUBROS	ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO					Total
	Capital Social Cooperativo	Ajuste del Capital	Retornos e Intereses Coop. a Cap.	Aportes de Asociados	Otros Ajustes no Capitaliz.	
Saldos al inicio del ejercicio	18'092'292	279'641'687	-	35'368'719	762'431	333'865'129
Modificación de saldo						-
Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores (Nota 11)						
Saldos al inicio del ejercicio modificado	18'092'292	279'641'687	-	35'368'719	762'431	333'865'129
Saldos al inicio Ajustados al 30/06/2021		171'158'952			382'740	171'541'692
Saldos por remediación de Activos RT 48						
SUBTOTALES	18'092'292	450'800'639	-	35'368'719	1'145'171	505'406'821
Suscripción de Acciones	18'918'464					18'918'464
Cuota extra Dto. Pcial. 3207/06 y 3142/07						-
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 87 del 20/02/2010						-
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 89 del 31/10/2010						-
Aporte Capital Res. Consejo Adm. 11/03/2014						-
Variación Reserva Esp. Art. 42						-
Resultados del ejercicio						-
AJUSTE RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES						-
Res. Financieros y por Tenencia incluido REPCAM						-
Saldos al cierre del ejercicio	37'010'756	450'800'639	-	35'368'719	1'145'171	524'325'285

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

RUBROS	Resultados Acumulados				Totales 30-06-21	Totales 30-06-20
	Excedentes Reservados		Subtotal	Resultados no Asignados		
	Reserva Legal	Reserva Esp. Art. 42				
Saldo al inicio del ejercicio	707	29'044	29'751	(108'117'483)	148'583'221	188'736'704
Modificación de saldo						66'919'997
Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores (Nota11)						
Saldo al inicio del ejercicio modificado	707	29'044	29'751	(108'117'483)	225'777'397	255'656'701
Saldo al inicio Ajustados al 30/06/2021	355	14'580	14'935	(54'274'977)	117'281'650	109'681'916
Saldo por remediación de Activos RT 48						
SUB-TOTALES	1'062	43'624	44'687	(162'347'773)	343'059'047	365'338'617
Suscripción de Acciones					18'918'464	490'309
Cuota extra Dto. Pcial. 3207/06 y 3142/07						
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 87 del 20/02/2010						
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 89 del 31/10/2010						
Aporte Capital Res. Consejo Adm. 11/03/2014						
Variación Reserva Esp. Art. 42						
Resultados del ejercicio				(70'856'559)	(70'856'559)	17'574'916
AJUSTE RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES						
Res. Financieros y por Tenencia Incluido REPCAM				(24'121'422)	(24'121'422)	(44'286'192)
Saldo al cierre del ejercicio	1'062	43'624	44'687	(257'370'441)	266'999'530	339'117'650

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 87 FINALIZADO EL 30/06/21
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE RESULTADOS

	30-06-21	30-06-20
	TOTAL	TOTAL
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINÚAN		
Ventas y Servicios Netos (gestión cooperativa) (Anexo V)	788'932'201	923'825'029
Costo de servicios Prestados (Anexo VI)	(315'728'496)	(266'222'888)
Excedente (Pérdida) Bruto	473'203'705	657'602'141
Gastos de Prestación de Servicios y Comercialización (Anexo VII)	(370'376'414)	(368'108'159)
Gastos de Administración (Anexo VII)	(186'118'569)	(178'451'264)
Excedente (Pérdida) Operativo	(83'291'279)	111'042'718
Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam(Anexo IX)		
Derivados de Activos	19'784'865	42'228'518
Derivados de Pasivos	(7'350'145)	(4'186'944)
REPCAM	(24'121'422)	(44'286'192)
Total Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam	(11'686'702)	(6'244'618)
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN		
No existen	-	-
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS	(94'977'981)	(28'800'727)
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS	-	-
RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	-	2'089'450
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(94'977'981)	(26'711'277)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A. C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 87 FINALIZADO EL 30/06/21
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

	30-06-21	30-06-20
Efectivo al inicio del ejercicio	62'249'173	33'506'454
Efectivo al cierre del ejercicio	16'412'077	62'249'173
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(45'837'096)	28'742'720
Causas de las variaciones de efectivo		
1. Actividades Operativas		
1.1. Excedente (Déficit) del ejercicio	(94'977'981)	(26'711'277)
1.2. Ajuste resultado ejercicios anteriores	-	-
Total actividades operativas	(94'977'981)	(26'711'277)
2. Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
2.1. Amortizaciones de bienes de uso	34'901'139	35'123'815
2.2. Amortizaciones de cargos diferidos	-	-
2.2. Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos	38'639'696	30'668'757
Bienes de cambio	9'434'800	(9'428'969)
Deudas	15'519'332	35'808'879
Previsiones	(21'250'235)	(12'047'751)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas	77'244'732	80'124'731
3. Actividades de inversión		
3.1. Adquisición y construcción de bienes de uso	(45'668'418)	(16'115'847)
3.2. Formación de cargos diferidos	-	-
3.2. Desafectaciones de bienes de uso (netas amortizaciones acumuladas)	-	-
3.3. Otras Inversiones	0	4'339'171
Flujo neto de efectivo aplicado en actividades de inversión	(45'668'418)	(11'776'676)
4. Actividades de financiación		
4.1. Endeudamiento neto a mediano y largo plazo	(2'473'271)	(12'424'708)
4.2. Financiación a deudores a mediano plazo	199'960	255'828
4.4. Aumentos de fondos	-	-
4.5. Aumentos de capital	18'918'464	326'437
4.6. Otros ajustes	919'417	(1'051'616)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	17'564'570	(12'894'059)
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(45'837'096)	28'742'720

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

CARGOS DIFERIDOS

Rubros	Valor al comienzo del ejercicio		Variac. y Modif. del Ejercicio		Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Valor Neto Resultante 30-06-21	Valor Neto Resultante 30-06-20	
	V. Origen	V. Origen	Aum. y Modif. V. Origen	Dismin. y Modif. V. Origen		Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas y Modif del ejercicio	Del Ejercicio			Acumuladas al cierre
Sección N Play											
Gastos de Organización y Preoperativos	-	0	0	0	-	-	0	0	-	0	0
	-	0	0	0	-	-	0	0	-	0	0
TOTALES	-	0	0	0	-	-	0	0	-	0	0

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 87 FINALIZADO EL 30/06/21
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO II

BIENES DE USO

Rubros	Valor al comienzo del ejercicio	Variac. y Modif. del Ejercicio		Ajuste R.T.6	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones				Valor Neto Resultante	Valor Neto Resultante	
		Aum. y Modif. V. Origen	Dism. y Modific. V. Origen			Acumuladas al comienzo	Ajuste R.T.6	Bajas y Modif del ejercicio	Del Ejercicio			Acumuladas al cierre
Sección Electricidad												
Líneas Eléctricas de Baja Tensión	178'232'587	17'499'930	-	89'472'759	285'205'276	131'308'911	65'917'073	-	6'314'564	203'540'548	81'664'728	70'479'662
Líneas Eléctricas de Media Tensión	24'875'675	12'529'224	-	12'487'589	49'892'487	17'842'018	8'956'693	-	1'965'032	28'763'743	21'128'744	10'564'552
Electrificación Rural	57'300'536	3'572'972	-	28'764'869	89'638'377	28'530'346	14'322'233	-	3'896'470	46'749'048	42'889'329	43'212'525
Máquinas y Herramientas	12'525'165	498'907	-	6'392'107	19'416'179	9'296'242	4'666'420	-	793'530	14'756'193	4'659'986	4'849'842
Medidores	17'125'278	1'541'964	-	8'973'630	27'640'871	9'364'755	4'701'107	-	1'062'683	15'128'545	12'512'326	11'656'305
Rodados	37'959'222	-	-	19'055'529	57'014'751	34'260'253	17'198'647	-	2'925'860	54'384'759	2'629'992	5'555'851
Inmuebles	146'274'774	-	-	73'429'937	219'704'711	142'755'291	71'663'156	-	507'356	214'925'803	4'778'908	5'286'264
Gen. Energía por Biomasa en Ejecución	3'256'734	-	-	1'634'881	4'891'615	2'472'772	1'241'331	-	489'161	4'203'265	688'350	1'177'511
Gen. Energía Eólica y solar en Ejecución	125'144	-	-	62'822	187'967	96'265	48'325	-	18'797	163'387	24'580	43'376
Turbinas Eólicas a Instalar	620'454	-	-	311'468	931'922	489'352	245'655	-	93'192	828'200	103'723	196'915
Muebles, Equipos e Instalac.	35'748'039	894'260	-	18'157'576	54'799'875	31'789'103	15'954'928	-	1'646'404	49'390'435	5'409'440	5'946'322
	514'043'609	36'537'257	-	258'743'166	809'324'031	408'205'308	204'915'569	-	19'713'049	632'833'927	176'490'104	158'969'127
Sección Pavimento												
Inmuebles	29'733'593	-	-	14'926'264	44'659'857	29'265'765	14'691'414	-	36'983	43'994'163	665'694	702'678
Rodados	12'522'901	-	-	6'286'496	18'809'398	11'361'890	5'703'669	-	1'743'839	18'809'398	0	1'743'839
Maquinas y Herramientas	12'044'184	-	-	6'046'180	18'090'365	7'493'491	3'761'733	-	479'332	11'734'556	6'355'809	6'835'141
Muebles, Equipos e Instalac.	906'513	19'000	-	461'617	1'387'130	740'965	371'965	-	89'800	1'202'730	184'403	286'653
Fábrica de Columnas	9'167'291	1'765'285	-	5'216'236	16'148'812	8'665'662	4'350'162	-	433'041	13'448'865	2'699'946	753'447
	64'374'483	1'784'285	-	32'936'793	99'095'562	57'527'774	28'878'943	-	2'782'995	89'189'712	9'905'853	10'283'757
Sección Servicios Sociales												
Máquinas y Herramientas	125'073	-	-	62'787	187'860	125'073	62'787	-	-	187'860	-	-
Muebles, Equipos e Instalac.	390'416	-	-	195'989	586'404	390'416	195'989	-	-	586'404	0	-
	515'489	-	-	258'775	774'264	515'489	258'775	-	-	774'264	0	-
Sección N Play												
Red de Fibra Optica Rojas	56'376'258	4'588'917	-	29'213'925	90'179'099	15'303'889	7'682'552	-	3'607'164	26'593'605	63'585'495	61'690'698
Red de Fibra Optica Carabelas	1'280'749	-	-	642'936	1'923'685	358'610	180'022	-	76'947	615'579	1'308'106	1'385'053
Equipamiento de Cabecera Internet	18'374'746	383'663	-	9'319'854	28'078'263	10'714'609	5'378'734	-	2'432'624	18'525'967	9'552'296	11'505'526
Equip. de Cabecera Televisión en Ejec.	10'349'830	48'125	-	5'200'884	15'598'840	6'621'277	3'323'881	-	1'699'484	11'644'643	3'954'197	5'600'286
Rodados	2'783'597	-	-	1'397'366	4'180'962	2'202'353	1'105'581	-	482'552	3'790'487	390'476	873'027
Inmuebles	2'909'811	-	-	1'460'725	4'370'536	427'380	214'545	-	128'445	770'369	3'600'168	3'728'612
Antenas y Cablemodems	12'639'815	1'831'809	-	6'981'901	21'453'525	8'475'255	4'254'578	-	3'257'064	15'986'897	5'466'628	6'255'170
Maquinas y Herramientas	615'483	447'185	-	355'206	1'417'873	374'928	188'214	-	227'830	790'971	626'901	361'313
Muebles, Equipos e Instalac.	3'257'382	47'178	-	1'642'616	4'947'177	2'633'615	1'322'074	-	322'072	4'277'761	669'416	936'899
	108'587'670	7'346'877	-	56'215'413	172'149'960	47'111'915	23'650'181	-	12'234'181	82'996'278	89'153'682	92'336'584
Sección Agua Potable												
Red de Agua	85'816	-	-	43'080	128'896	34'326	17'232	-	12'890	64'448	64'448	77'337
Inmuebles	3'519'528	-	-	1'766'803	5'286'331	2'695'964	1'353'374	-	121'556	4'170'894	1'115'437	1'236'993
Maquinas y Herramientas	12'419	-	-	6'234	18'653	6'444	3'235	-	690	10'370	8'283	8'974
Muebles, Equipos e Instalac.	736'717	-	-	369'832	1'106'548	572'993	287'642	-	35'778	896'413	210'136	245'913
	4'354'480	-	-	2'185'949	6'540'429	3'309'728	1'661'483	-	170'913	5'142'124	1'398'304	1'569'217
TOTALES	691'875'730	45'668'418	-	350'340'096	1'087'884'245	516'670'214	259'364'952	-	34'901'139	810'936'305	276'947'943	263'158'685

Memoria y Balance - Ejercicio 87° | 1 de Julio de 2020 al 30 de Junio de 2021

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

EVOLUCIÓN DE LOS REINTEGROS DE CAPITAL COOPERATIVO INTEGRADO

DETALLE	Ejercicio cerrado el 30-6-17		Ejercicio cerrado el 30-6-18		Ejercicio cerrado el 30-6-19		Ejercicio cerrado el 30-6-20		Ejercicio cerrado el 30-6-21	
	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe
Saldo pendiente de reintegro al inicio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más										
Solicitudes de devolución presentadas		-		-		-		-		-
menos										
Reintegros efectuados		-		-		-		-		-
Saldo pendiente de reintegro al cierre del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES

	SECCIONES							30-06-20
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVENDAS	30-06-21	TOTAL
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Caja y Bancos (Nota 2)	12'504'075	810'109	527'547	2.493'326	77'020	-	16'412'077	62'249'173
Créditos por ventas (Nota 3)	195'750'645	4'423'692	947'963	4'016'477	988'303	-	206'127'081	230'845'561
Otros Créditos (Nota 4)	17'706'027	8'510	-	-	-	-	17'714'538	31'635'753
Bienes de Cambio (Nota 5)	58'875'473	9'558'851	1'995'387	4'237'563	380'250	-	75'047'524	84'482'324
Inversiones (Nota 8)	12'943'534	-	-	-	-	-	12'943'534	12'943'535
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	297'779'755	14'801'163	3'470'897	10'747'367	1'445'574	-	328'244'754	422'156'347
ACTIVO NO CORRIENTE								
Créditos por ventas (Nota 3)	38'826	-	-	-	-	-	38'826	58'317
Otros Créditos (Nota 4)	359'502	-	-	-	-	-	359'502	539'972
Inversiones (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (Nota 6 Y Anexo I)	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes De Uso (Nota 7 y Anexo II)	176'490'104	9'905'853	0	89'153'682	1'398'304	-	276'947'943	263'158'685
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	176'888'433	9'905'853	0	89'153'682	1'398'304	-	277'346'271	263'756'974
TOTAL DEL ACTIVO	474'668'187	24'707'016	3'470'897	99'901'048	2'843'878	-	605'591'026	685'913'320

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES

	SECCIONES						30-06-21	30-06-20
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVENDAS	TOTAL	TOTAL
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Deudas:								
Comerciales (Nota 9)	58'525'155	574'129	1'780'075	5'819'513	1'854'885	-	68'553'757	37'580'596
Préstamos (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	48'364
Sociales (Nota 9)	70'895'667	204'562	-	236'848	11'585	-	71'348'662	50'647'987
Fiscales (Nota 9)	110'925'671	-	-	159'687	-	-	111'085'358	144'138'967
Otras (Nota 9)	4'485'904	-	-	493'318	-	-	4'979'223	8'031'753
Previsiones (Anexo XI)	72'284'814	6'080'527	1'657'969	2'169'558	431'629	-	82'624'496	103'874'732
TOTAL PASIVO CORRIENTE	317'117'211	6'859'218	3'438'044	8'878'924	2'298'099	-	338'591'496	344'322'359
PASIVO NO CORRIENTE								
Deudas:								
Préstamos (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociales (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiscales (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos (Anexo XI)	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-	2'473'271
TOTAL DEL PASIVO	317'117'211	6'859'218	3'438'044	8'878'924	2'298'099	-	338'591'496	346'795'670
PATRIMONIO NETO								
Según estado de evolución y Nota 10								
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	317'117'211	6'859'218	3'438'044	8'878'924	2'298'099	-	605'591'026	685'913'320

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

VENTAS Y SERVICIOS NETOS

	SECCIONES						30-06-21	30-06-20
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDAS	TOTAL	TOTAL
VENTAS Y SERVICIOS NETOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA								
CON ASOCIADOS								
Suministro de Energía	453'217'126						453'217'126	603'291'259
Elaboración de Hormigón		20'340'613					20'340'613	10'137'446
Venta de Nichos							-	70'848
Ingresos por Servicios Sociales			25'748'832				25'748'832	30'486'148
Venta de Ataúdes							-	-
Servicios de Internet				76'632'182			76'632'182	69'326'525
Servicios de Telefonía				7'020'929			7'020'929	11'052'251
Servicios de Televisión				35'377'669			35'377'669	37'123'660
Venta de equipos				765'441			765'441	876'327
Ventas de materiales, obras y servicios	23'265'086	7'016'513		1'899'500			32'181'099	21'413'520
Pavimento - Transferencia Sección Eléctrica		9'990'029					9'990'029	7'801'387
Pavimento - Transferencia Sección Viviendas							-	-
Pavimento - Transferencia Sección Internet		2'128'040					2'128'040	402'595
Reintegros CAMMESA y OCEBA	959'941						959'941	1'054'237
Suministro de Agua Potable					3'759'218		3'759'218	3'704'721
Venta de Viviendas							-	-
Servicio P.F.T. Transporte	29'086'746						29'086'746	39'122'525
Prestación y Mantenimiento Servicio Alumbrado Público	9'191'651						9'191'651	7'752'102
Gestión Cobranza Alumbrado Público y Fondo de Obra	5'010'979						5'010'979	4'908'556
Cargos por rehabilitaciones y reconexiones	944'325						944'325	1'704'478
Gestión Cobranza Cuota Social Bomberos Voluntarios	43'528						43'528	79'729
Operación y Mantenimiento Transba							-	-
ACUERDO CONVERGENCIA 2015							-	-
Servicios Extras Maquinarias	20'152						20'152	32'053
Incremento Costo Tarifario	38'722'104						38'722'104	58'289'632
Otros	49'844'570	65'096					49'909'667	23'399'010
Totales	610'306'209	39'540'291	25'748'832	121'695'721	3'759'218	-	801'050'270	932'029'011
CON NO ASOCIADOS								
Servicios a terceros	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-
POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA								
Utilidad Venta de Bienes de Uso y Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	2'089'450
Totales	-	-	-	-	-	-	-	2'089'450

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

	SECCIONES					30-06-21	30-06-20
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL
COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS							
CON ASOCIADOS							
Compra de Energía	(246'971'793)						(327'277'027)
Materiales y equipos							(1'937'577)
Abono y Tráfico		(1'764'656)		(25'946'214)			(27'392'962)
Servicio de Telefonía				(6'013'290)			(5'347'412)
Ataúdes			(4'435'833)				(3'731'599)
Prestaciones de 3º			(14'462'126)				(14'056'475)
Costo Viviendas Vendidas							-
Señal de T.V.-Adquirida				(16'134'583)			(20'123'723)
Otros							-
Totales	(246'971'793)	(1'764'656)	(18'897'959)	(48'094'088)	-	(315'728'496)	(399'866'775)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

GASTOS

	SECCIONES						30-06-21	30-06-20
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL	TOTAL
GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN								
Mano de Obra	(225'920'613)	(21'739'294)	(5'616'974)	(31'237'102)	(2'936'673)		(287'450'656)	(286'265'260)
Gratificación personal jubilado	-	-	-	-	-		-	-
Amortizaciones	(19'709'053)	(2'782'995)			(170'913)		(22'662'962)	(23'451'919)
Repuestos y Reparaciones	(3'001'807)	(670'395)		(157'807)	-		(3'830'009)	(6'064'510)
Reparaciones por Garantía							-	-
Mantenimiento	(417'035)	(164'932)		-	(416'531)		(998'499)	(3'398'692)
Impuestos, tasas y multas	-	-		(778'969)			(778'969)	(410'509)
Viajes, movilidad y combustibles	(3'953'403)	(984'784)		(209'603)			(5'147'790)	(5'149'779)
Seguros	(1'689'398)	(132'598)		(565'935)			(2'387'930)	(4'169'511)
Protección Personal	(1'944'449)	(818'284)		(536'523)	(59'526)		(3'358'781)	(1'284'108)
Servicios extras	(1'259'550)	-		(33'231)	-		(1'292'782)	(1'721'499)
Obras contratadas	-	-		-	-		-	-
Conservación Alumbrado Público	(1'064'991)	-		-	-		(1'064'991)	(1'487'710)
Conservación Líneas ABT	(17'537'289)	-		-	-		(17'537'289)	(11'972'714)
Reparac. medidores, transform. y maquin.	(314'909)	-		-	-		(314'909)	(1'833'447)
Operación y Mantenimiento Transba	-	-		-	-		-	-
Servicios de instalaciones	-	-		(2'128'040)	-		(2'128'040)	(402'595)
Materiales consumidos	(8'704'148)	-		(8'868'381)	-		(17'572'528)	(14'159'468)
Gastos herramientas	(151'102)	(283'118)		(162'528)	(847'139)		(596'748)	(847'139)
Fletes y acarreo	-	(85'658)		(224'348)	(310'005)		(310'005)	(432'466)
Alquiler de equipos	(1'681'532)	(1'142'968)		-	-		(2'824'500)	(1'363'731)
Otros	(3'771'133)	(3'004'910)		(2'708'289)	(318'651)		(9'802'983)	(10'240'918)
Formularios imprenta	(10'499)	-		-	-		(10'499)	(15'370)
Plan Deba 2019	-	-		-	-		-	-
Plan Deba 2018	-	-		-	-		-	-
Totales	(291'130'911)	(31'809'935)	(5'616'974)	(47'610'755)	(3'902'294)	-	(380'070'870)	(374'671'345)
								(572'317.81)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

GASTOS

	SECCIONES					30-06-20	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Mano de obra	(402'580'489)	(8'465'261)	-	(12'458'224)	-	-	(115'880'864)
Gratificación personal jubilado	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos, tasas y multas	(15'145'849)	(74'583)	-	-	-	-	(15'220'432)
Amortizaciones	-	-	-	(12'238'177)	-	-	(12'238'177)
Repuestos y Reparaciones	-	(80'146)	-	-	-	(80'146)	(88'457)
Mantenimiento	(1'232'106)	(4'316)	-	(308'232)	-	(1'544'653)	(1'429'224)
Papelaría, útiles y computación	(807'234)	(4'835)	-	(924)	-	(812'993)	(916'874)
Comisiones y cargos bancarios	(6'876'261)	-	-	-	-	(6'876'261)	(5'077'193)
Viajes, movilidad y combustibles	(59'832)	(143'732)	-	-	-	(203'564)	(209'529)
Protección personal	(1'168'269)	(62'020)	-	-	-	(1'230'290)	(593'251)
Seguridad y vigilancia	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	(381'492)	(348'214)	-	-	(12'297)	(742'002)	(1'613'138)
Reembolso de obra	(29'908)	-	-	-	-	(29'908)	(134'375)
Otros	(3'037'042)	(448'348)	(571'515)	-	(11'296)	(4'068'201)	(2'777'176)
Previsiones varias	(9'532'738)	(606'631)	-	(688'551)	(95'805)	(10'923'724)	(11'981'630)
Fomento y promoción educativa	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Judiciales	-	-	-	-	-	-	-
Gastos institucionales	(1'308'758)	-	-	-	-	(1'308'758)	(1'617'507)
Franqueos y telegramas	(47'181)	-	-	(4'340)	(11'256)	(62'777)	(134'010)
Telefonos	(37'577)	-	-	(761'403)	-	(798'980)	(873'988)
Avisos	(120'841)	(12'250)	-	-	-	(133'091)	(276'332)
Formularios imprenta	(999'777)	(2'790)	-	-	-	(1'002'567)	(986'046)
Reintegración Consejeros y Síndico	(1'963'370)	-	-	-	-	(1'963'370)	(1'747'427)
Cta. Adhesión Cooperativa - Suscrip.	(1'459'917)	-	-	-	-	(1'459'917)	(1'201'222)
Proyecto Energía Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Reintegro Sepelio por Serv. No Prestados	(3'166'862)	(290'004)	(46'435)	(835'097)	-	(46'435)	(110'958)
Honorarios	-	-	-	-	-	(4'291'962)	(3'670'155)
Intereses pagados	-	-	-	-	-	-	-
Totales	(149'955'502)	(10'543'131)	(617'950)	(27'294'947)	(130'653)	(188'542'183)	(180'092'061)
GASTOS POR OPERAC. AJENAS A LA GEST. COOP.							
Totales							

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	SECCIONES						30-06-20	30-06-21
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL	TOTAL
DERIVADOS DE ACTIVOS								
RESULTADO FINANCIEROS Y POR TENENCIAS RECPAM	19'708'864 (24'121'422)	-	3'952	68'823	3'226		19'784'865 (24'121'422)	42'273'578 (44'286'192)
Totales	(4'412'559)	-	3'952	68'823	3'226	-	(4'336'557)	(2'012'614)
DERIVADOS DE PASIVOS								
RESULTADO FINANCIEROS	(7'350'145)						(7'350'145)	(4'186'944)
Totales	(7'350'145)	-	-	-	-	-	(7'350'145)	(4'186'944)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

APLICACIÓN DEL SALDO DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE LEY 20.337/73 ÚLTIMOS 5 AÑOS

	30-06-21	30-06-20
1) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17		
No se practicó actualización contable.	-	-
2) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/18		
No se practicó actualización contable.	-	-
3) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/19		
No se practicó actualización contable.	-	-
4) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/20		
No se practicó actualización contable.	-	-
5) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/21		
No se practicó actualización contable.	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

PREVISIONES Y FONDOS

	SECCIONES					30-06-20	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL
PREVISIONES							
Contingencias Laborales	169'581						254'711
Despidos	16'694'701	2'360'908	33'159	1'927'869	215'392		21'940'255
Financiación Colectiva Sepellos			1'624'810				2'440'465
Jubilaciones y Retiros	5'941'771						8'924'540
Deudores Incobrables	11'930'813	455'902		241'689	216'237		12'866'452
Multas OCEBA	1'142'222						1'142'221
Planes de roadados	5'300'915						11'007'581
Provisión para mejoras de maquinarias		3'263'716					4'902'101
Provisión Plan 2018/2019 Deba	28'368'464						36'286'409
Ampliación de Transporte	2'736'349						4'109'996
Totales	72'284'814	6'080'527	1'657'969	2'169'558	431'629	-	103'874'732
FONDOS							
Fondo Renovación Activo	-						-
Fondo Estimulo del Personal	-						-
Fondo Educación y Capacitación Cooper	-						-
Totales	-	-	-	-	-	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS

Denominación:	COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA	
Actividad principal:	Distribución de Energía Eléctrica.	
Matrícula:	INAC 503	
Domicilio:	General Paz 178 - Rojas (B.A.)	
Ejercicio:	01/07/20 al 30/06/21	01/07/19 al 30/06/20
Cantidad de Socios:	15'490	15'556
Capital Suscripto:	28'171'204	15'897'735
Capital Integrado:	28'015'226	15'831'696
RESERVAS:		
Reserva Legal:	1'062	707
Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337:	43'624	29'044
Fondo Para Renovación Activo:	-	-
Fondo Educación y Capacitación Cooperativa:	-	-
Fondo Estimulo del Personal	-	-
Fondo Planes de Rodados	-	-
RESULTADO:		
Superávit (Déficit) del Ejercicio:	(94'977'981)	(17'783'806)
OPERACIONES:		
Ingresos por Suministro de Energía:	560'461'639	484'016'780
Ingresos por Pavimento:	39'385'195	17'073'182
Ingresos por Servicios Sociales:	25'748'832	20'297'036
Ingresos por N Play:	121'695'721	79'727'714
Ingresos por Agua Potable:	3'759'218	2'486'027
Ingresos por Vivienda:	-	-
Otros Ingresos Operativos Energía:	49'844'570	15'337'004
Otros Ingresos Operativos Pavimento:	65'096	1'494'408
Otros Ingresos Operativos Servicios Sociales:	-	-
Otros Ingresos Operativos N Play:	-	82'818
Otros Ingresos por Agua Potable:	-	9'338
Otros Ingresos por Vivienda:	-	-
ENTIDAD DE SEGUNDO GRADO EN LA QUE SE ENCUENTRA ADHERIDA:	F.E.D.E.C.O.B.A (FEDERACION DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES)	

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

**APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
COOPERATIVA
ART. 42, INCISO 3 DE LEY 20.337**

	30-06-21	30-06-20
SALDO DISPONIBLE AL INICIO	-	-
Aplicado durante el ejercicio N° 87		
SALDO DISPONIBLE AL CIERRE	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

LUIS LUCIANO
Presidente

EDUARDO JULIAN
Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

APLICACIÓN DEL FONDO DE ESTÍMULO DEL PERSONAL ART. 42, INCISO 2 DE LEY 20.337

	30-06-21	30-06-20
SALDO DISPONIBLE AL INICIO	-	-
Aplicado durante el ejercicio N° 87		
SALDO DISPONIBLE AL CIERRE	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

LUIS LUCIANO
Presidente

EDUARDO JULIAN
Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 87 FINALIZADO EL 30/06/2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTA 1 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

1.1. Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, fueron aplicadas normas contables vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, tanto para la preparación de estos Estados Contables, en materia de reconocimiento y medición, como además de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior, en el Estado de Situación Patrimonial, son presentadas a efectos comparativos, se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Además, las partidas que componen el Estado de Resultados fueron actualizadas mensualmente por los índices respectivos, obteniendo de ese modo un resultado del ejercicio reexpresado en moneda de cierre. Y a los fines comparativos se agrega una columna con la información del ejercicio anterior, ajustado por el índice de reexpresión anual. -

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.2. De conformidad con lo dispuesto por la Resolución I.N.A.C. N° 1.466/95 en concordancia con el artículo 1° del Decreto P.E.N. N° 316/95, se discontinuó la reexpresión de partidas conforme las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1/9/95.

Con posterioridad, y en cumplimiento de la Resolución N° 1.150/2002 del I.N.A.E.S. que instrumentó lo establecido por el Decreto N° 1269/02 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad expuso los estados contables del ejercicio N° 68 en moneda nominal. La presentación de los estados contables en moneda nominal provocó que los mismos no reflejaran el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, habiendo sido la variación del “Índice de precios al por mayor” durante el período transcurrido entre el 01/01/2002 y el 30/06/2002 del 96,6%. Estas variaciones, de acuerdo con el artículo 4° de la citada Resolución N° 1.150/02, fueron contabilizadas en el ejercicio N° 69 en razón de que la fecha de cierre del mismo se produjo con anterioridad al 4/9/02, según lo disponía la misma norma.

En virtud de lo señalado la Sociedad presentó los estados contables correspondientes al ejercicio N° 69 en moneda constante. El efecto de la reexpresión en el citado ejercicio no produjo consecuencias significativas respecto del patrimonio neto de la entidad.

El I.N.A.E.S. dictó, luego, la Resolución N° 1.424/03 suspendiendo la reexpresión de los estados contables en función de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. Cumpliendo con la referida Resolución, los estados contables correspondientes a los ejercicios N° 70 y posteriores se presentaron en moneda nominal.

En el ejercicio N° 85 se retomó la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. El método de reexpresión de los estados contables consiste en un proceso secuencial que requiere, como parte del proceso, la determinación de la situación patrimonial al inicio del ejercicio que se ajusta por inflación (cierre del ejercicio anterior), en moneda de esa fecha, y la reexpresión también a esa fecha de los correspondientes componentes del patrimonio neto, excluidos los resultados no asignados que se ajustan absorbiendo la reexpresión de los restantes elementos del patrimonio inicial. La situación patrimonial al inicio del ejercicio en moneda de ese momento es la base para practicar la reexpresión de la información contable en moneda de la fecha de cierre del mismo.

1.3. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aprobó las Resoluciones Técnicas N° 17 “Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general”, N° 18 “Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular”, N° 19 “Modificaciones a las Resoluciones Técnicas N° 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14”, N° 20 “Instrumentos derivados y operaciones de cobertura”, N° 23 “Normas Contables Profesionales: Beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo” y N° 24 “Normas Profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos”. Las mencionadas Resoluciones Técnicas y las modificaciones incorporadas, entraron en vigencia obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio 2002, excepto por la Resolución Técnica N° 20 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2003, para la Resolución Técnica N° 23 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2006 y la Resolución Técnica N° 24 que entró en vigencia el 1 de enero de 2009.

Además de las citadas Resoluciones Técnicas han sido emitidas por la FACPCE, y aprobadas por el referido Consejo Profesional con fecha 8 de agosto de 2003, las interpretaciones N° 1 “Transacciones entre partes relacionadas (financieras, refinanciaciones y otras)”, N° 2 “Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes” y N° 3 “Contabilización del impuesto a las ganancias”, las cuales tienen el carácter de norma técnica profesional. La vigencia obligatoria de dichas interpretaciones es: para la Interpretación N° 1, ejercicios y sus períodos intermedios correspondientes iniciados a partir del 1 de julio de 2003 y para la Interpretación N° 2, ejercicios y sus períodos intermedios correspondientes iniciados a partir del 1 de agosto de 2003.

A los fines de la interpretación de las normas contables profesionales y la resolución de situaciones no contempladas en las mismas el mencionado Consejo ha considerado que deben tenerse en cuenta las definiciones que, como marco conceptual, son desarrolladas en la Resolución Técnica N° 16. Las principales modificaciones incorporadas por las nuevas Resoluciones Técnicas no han generado efectos significativos sobre los estados contables de la Sociedad.

Finalmente, el I.N.A.E.S, mediante la Resolución 247/09, reglamentó el artículo 39 de la Ley N° 20.337 adoptando la Resolución Técnica N° 24 de la FACPCE con carácter obligatorio para los entes cooperativos en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009. La citada R.T. N° 24 había sido adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mediante Resolución del C.D. N° 3303 del 22/8/08.

La Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Limitada presenta los estados contables al 30 de junio de 2021 de acuerdo con la Resolución Técnica N° 24.

La aplicación de los nuevos criterios de exposición, de acuerdo con la Resolución Técnica N° 24, da lugar a las siguientes aclaraciones:

- a) Activo: No se clasifican por Sección en el Estado de Situación Patrimonial de la Cooperativa, lo cual se expone en anexo y:
 - a.1) Se expone el rubro Caja y Bancos que fusiona Disponibilidades con los Depósitos Bancarios.
 - a.2) Se han segregado los Créditos por Ventas de los Otros Créditos, correspondiendo los primeros a los originados en servicios y ventas efectuadas a asociados por energía eléctrica, pavimentación y afines, sepelios, nplay y agua potable, exponiéndose en Otros Créditos todos aquéllos que no tuvieran dicho origen.

- b) Pasivo: del mismo modo que el Activo, no se expone seccionalmente, lo que sí se hace en anexo, y:
 - b.1) Las Deudas se exponen clasificadas en Comerciales, Préstamos, Sociales, Fiscales y Otras;
 - b.2) Las Provisiones se consideran corrientes en virtud de que cubren la ocurrencia de gastos corrientes del ejercicio siguiente;
 - c) Patrimonio Neto: en él sólo se expone el capital suscrito por los asociados, los aportes adicionales de los mismos, las reservas legales y los resultados no asignados.
 - d) Resultados: se exponen en tres grupos:
 - d.1) Con asociados u operativos;
 - d.2) Con no asociados o no operativos; considerando a ambos como resultados por la gestión cooperativa;
 - d.3) Por operaciones ajenas a la gestión cooperativa.

Además, se segregan los resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM, los que se exponen en un rubro específico y se clasifican según se deriven de activos o pasivos.

- e) La información seccional se presenta como anexo a cada rubro de los Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.

1.4. Los criterios de valuación de cada rubro han sido expuestos en las notas correspondientes al detalle de composición de los mismos.

El ente no ha desagregado los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de Deudores por Suministro de Electricidad, por Obras de Pavimento, por Cuotas y Servicios de Sepelios, por los servicios de N Play y por suministro de Agua Potable, así como de las Deudas Comerciales, y en consecuencia tampoco en los correspondientes saldos de las cuentas de resultado, debido a la imposibilidad de su estimación razonable a causa de las particulares características de los mercados financieros asociados. Por tal motivo, ciertos saldos de activos y pasivos expuestos en el estado de situación patrimonial (esencialmente créditos y deudas comerciales y la información sobre ventas, costos y gastos expuesta en el estado de resultados) contienen componentes financieros no cuantificados, no exponiéndose, por lo tanto, la totalidad de los mismos.

NOTA 2 – CAJA Y BANCOS.

La composición de este rubro de acuerdo con la naturaleza de las partidas que lo integran es la siguiente:

	<u>30/06/21</u>	<u>30/06/20</u>
Sección Energía		
Caja	8.938.728	21.039.322
Bancos	3.651.030	29.054.299
	12.589.758	50.093.621
Sección Pavimento		
Caja	579.119	782.351
Bancos	236.542	1.080.392
	815.661	1.862.743
Sección Servicios Sociales		
Caja	297.276	855.177
Bancos	121.423	1.180.958
	418.699	2.036.135

Sección N Play

Caja	1.782.393	3.362.666
Bancos	728.019	4.643.679
	2.510.412	8.006.345

Sección Agua Potable

Caja	55.058	105.137
Bancos	22.489	145.192
	77.547	250.329

Total	16.412.077	62.249.173
--------------	-------------------	-------------------

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal. Para la determinación de efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el Estado de Flujo de Efectivo se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales: a) el efectivo (incluyendo los depósitos a la vista) y b) los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo corto de vencimiento.

La Sociedad no posee cuentas bancarias por secciones por lo que se ha estimado su asignación a cada una en función al resto de los activos. Igual criterio se utilizó para la apropiación de la cuenta caja.

NOTA 3 – CRÉDITOS POR VENTAS.

Los créditos se componen del siguiente modo:

	<u>30/06/21</u>	<u>30/06/20</u>
	CORRIENTES	CORRIENTES
Sección Energía		
Deudores por Suministros	185.511.081	210.064.562
Deudores por Suministros Refacturados	5.843.126	2.619.408
Deudores Morosos	4.396.438	5.346.567

Totales	195.750.645	218.030.538
Sección Pavimento		
Deudores por Obras, Provisiones y Servicios	4.423.692	5.941.302
Deudores Nichos	0	0
Otros	0	0
Totales	4.423.692	5.941.302
Sección Servicios Sociales		
Deudores por Fact. Serv. Sociales	947.963	1.109.897
Totales	947.963	1.109.897
Sección N Play		
Deudores por Servicios	3.992.214	3.400.333
Deudores por Suministros Refacturados	24.264	19.194
Totales	4.016.477	3.419.527
Sección Agua		
Deudores por Suministros	988.303	2.344.297
Totales	988.303	2.344.297
Total	206.127.081	230.845.561

	<u>NO</u> <u>CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Deudores por Suministros		
Concursados	38.826	58.317
Totales	38.826	58.317
<hr/>		
Total	38.826	58.317
<hr/>		

En la nota 1.4. se expone el criterio de valuación de los créditos por servicios.

La previsión para créditos incobrables se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos y se expone en el rubro Provisiones según se indica en Anexo XI de los Estados Contables. Los instrumentos financieros de la Sociedad no están sujetos a concentraciones de riesgo crediticio y consisten principalmente en Deudores por Suministro de Electricidad, por Obras, Provisiones y Servicios del sector Pavimento y por Suministro de Agua Potable, las que se encuentran atomizadas de tal modo que limitan significativamente la exposición de la Sociedad a pérdidas más allá de lo considerado como probable en la referida previsión para créditos incobrables.

NOTA 4 – OTROS CRÉDITOS.

Componen este rubro las siguientes partidas:

	<u>30/06/21</u>	<u>30/06/20</u>
	<u>CORRIENTES</u>	<u>CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Laborales	3.388.667	12.928.678
Fiscales	6.927.230	5.316.814
Suscriptores Capital Accionario	213.878	321.560
Fideicomiso FREBA	4.657.475	6.995.527
OCEBA Recupero I.C.M.	167.177	251.100
Otros	2.351.600	5.809.291
Totales	17.706.028	31.622.971

Sección Pavimento

Laborales	0	0
Ant. Proveedores	0	0
Fdo. Garantía Municipalidad	8.510	12.782
Totales	8.510	12.782

Sección N Play

Laborales	0	0
Otros	0	0
Totales	0	0

Total	17.714.538	31.635.753
--------------	-------------------	-------------------

<u>NO CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
-----------------------------	-----------------------------

Sección Energía

Judiciales	359.502	539.972
Otros	0	0
Totales	359.502	539.972

Total	359.502	539.972
--------------	----------------	----------------

Los créditos deudores laborales, fiscales, suscriptores de capital accionario, judiciales, Fideicomiso FREBA, energía ad. CAMMESA r. 01/03, recupero I.C.M. OCEBA y otros han sido considerados a su valor nominal.

El derecho al fideicomiso FREBA, se presenta a su valor corriente, por el cual se mantiene la previsión correspondiente. La ampliación de transporte de la subestación transformadora continúa su ejecución en el ejercicio 88.

NOTA 5 – BIENES DE CAMBIO.

Los bienes de cambio en existencia al 30/6/2021 fueron valuados al costo de última adquisición y comprenden los elementos destinados a ampliaciones, renovaciones y reparaciones de líneas del sector eléctrico, transformadores, ejecución de obras de pavimento, prestación de servicios sociales y de nplay, materiales para la prestación del servicio de agua potable. Los valores obtenidos de esta forma no superan a sus respectivos valores recuperables estimados al cierre del ejercicio.

NOTA 6 – CARGOS DIFERIDOS.

Corresponde a los gastos de organización y preoperativos generados en el ejercicio N° 78 por el nuevo sector NPlay respecto a la red de fibra óptica, los cuales por su incidencia en ejercicios futuros se apropian a los mismos.

NOTA 7 – BIENES DE USO.

Los bienes de uso existentes al 30/6/95 han sido valuados a su costo original, y en su caso, más el importe erogado en concepto de mejoras y tareas de mantenimiento mayores incorporables al costo contable de los bienes, de adquisición o construcción y actualizados de acuerdo a la Resolución N° 248/74 del INAC a esa fecha, mientras que los bienes incorporados durante los ejercicios posteriores lo han sido a dichos valores originales hasta el 1/1/02. A partir de esta fecha los bienes se encuentran reexpresados al 30/6/02 de acuerdo a la Resolución N° 1.150/02 del I.N.A.E.S., siendo posteriormente suspendida dicha reexpresión a partir del 1/7/02 de acuerdo a la Resolución N° 1.424/03 de este Instituto. En todos los casos dichos valores se exponen netos de sus depreciaciones acumuladas y no superan el valor recuperable calculado al cierre del ejercicio. Las amortizaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

La Cooperativa ha remedido sus Bienes de Uso según los lineamientos de la RT 48, de Remediación de Activos y reexpresado los mismos, según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6, al 30/06/2021.-

La sección Eléctrica continua los proyectos para la generación de energía por biomasa y eólica, y la disposición de dos turbinas eólicas a ser instaladas, donadas estas por el INAES. Además, y en base a varios proyectos presentados en DEBA, se prevee la realización de distinto tipo de inversiones para el Ejercicio N°88.

La sección N Play contiene la red de fibra óptica y el equipamiento para la prestación del servicio de televisión, el cual ha comenzado a ejecutarse en el ejercicio N°82, y se prevé seguir con su ampliación en el Ejercicio N° 88.

El sector de Agua Potable incluye la extensión de red en la localidad de Rafael Obligado.

La sección Pavimento incluye en el rubro Rodados el camión Fiat Iveco, el cual se le instaló la Motohormigonera Bethonmac, una planta dosificadora de hormigón Asamach en el rubro maquinarias y herramientas y una caldera Tanzi para la fabricación de columnas y se prevé para el Ejercicio N° 87 continuar la renovación del parque automotor.

NOTA 8 – INVERSIONES.

	<u>30/06/21</u>	<u>30/06/20</u>
	<u>CORRIENTES</u>	<u>CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Acc. F.E.D.E.C.O.B.A.	9	9
Acc. C.I.P.S.P.R.O.L.	8	8
Terrenos Av. Bicentenario	12.918.880	12.918.881
Acc. Biomasa Rojas S.A.	24.637	24.637
Totales	12.943.534	12.943.535
Total	12.943.534	12.943.535
	<u>NO CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
Sección Energía		
	0	0
Totales	0	0
Total	0	0

Las inversiones corrientes corresponden a inmuebles destinados a su venta (y/o comercialización del mismo bajo cualquier sistema) según autorización de Asamblea General Extraordinaria de Asociados N° 87 del 20/02/2010. Su medición contable se efectuó a su valor neto de realización al 30/06/2015, y los mismos fueron remedidos por la R.T. N° 48 y reexpresado según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6.- Las inversiones en títulos sin cotización corresponden a acciones de la cooperativa C.I.S.P.R.O.L. \$ 4,00 y a F.E.D.E.C.O.B.A \$ 6,00, y se expresan al costo de adquisición, remedidos por la R.T. N° 48 y reexpresado según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6.-

NOTA 9 – DEUDAS.

Las deudas se componen según se indica a continuación:

	<u>30/06/21</u>	<u>30/06/20</u>
	<u>CORRIENTES</u>	<u>CORRIENTES</u>
Sección Energía		
<u>Comerciales</u>		
Proveedores	53.401.652	23.686.118
Anticipos de Clientes	280.241	420.922
Otros	4.843.262	12.120.529
	58.525.155	36.227.569
<u>Fiscales</u>		
AFIP – IVA	14.876.270	15.471.070
Ingresos Brutos	(843.654)	(74.585)
AFIP - Fdo. Educación	126.524	205.427
Alumbrado Público	28.338.938	33.676.587
Fondo de Obras Públicas	15.599.639	27.004.775
DPE FITBA	4.767.871	7.909.724
Retenciones y Percepciones	3.435.708	3.310.744
Decreto 4052 FREBA	15.961.743	8.529.739
Ley 11.769 Ter	20.591.907	32.937.166
Ley 23.681	104.134	156.400
Fdo. Pcial. 180/97	7.873.991	14.675.112
Ley 7.290	9.863	16.737
Ley 11.769 Bis	76.743	116.839
Ley 9.038	5.995	10.063
	110.925.671	143.945.800
<u>Prestamos</u>		

Crédito Camión Fiat para Grúa Alumbrado	0	48.364
	0	48.364
<u>Sociales</u>		
SUSS	12.205.226	11.600.179
AFIP Mis Facilidades	0	0
FATLyF	51.970.599	30.345.208
Sindicato Luz y Fuerza Mercedes – Turismo	350.369	52.116
Sindicato Luz y Fuerza Mercedes - Convenio Local	854	92.723
Sind. de Luz y Fuerza-Retención Terrenos	323.000	36.048
Sind. de Luz y Fuerza-Jubilados	57.514	66.430
Retenciones Judiciales Empleados	186.335	284.785
Asoc. Mutual Argentino	38.487	19.045
Subtotal	65.132.384	42.496.535
Conv. Federación de Luz y Fuerza	5.763.282	7.419.815
	70.895.667	49.916.351
<u>Otras</u>		
Recaudación Bomberos Voluntarios	130.809	97.552
Ampliación Transporte-Prest.EDEN	3.202.117	4.809.580
Crédito FEDEI	1.140.910	2.275.176
Otros	12.069	108.482
	4.485.904	7.290.789
Totales	244.832.397	237.428.871

Sección Pavimento

Comerciales

Proveedores	574.129	573.483
	574.129	573.483

Prestamos

	0	0
	0	0

Sociales

Fondo de Desempleo	146.018	170.220
Aportes Sindicales	58.544	134.965
	204.562	305.185

Totales	778.691	878.668
----------------	----------------	----------------

Sección Servicios Sociales

Comerciales

Proveedores	1.755.635	0
Notas de Crédito a Pagar	10.940	16.977
Otros	13.500	0
	1.780.075	16.977

Prestamos

	0	0
	0	0

Totales	1.780.075	16.977
----------------	------------------	---------------

Sección N PlayComerciales

Proveedores	5.780.729	289.309
Notas de Crédito a Pagar	38.784	366.323
	5.819.513	655.632

Prestamos

	0	0
	0	0

Sociales

Satsaid	191.933	333.758
Retenciones Judiciales	44.915	55.787
	236.848	389.545

Fiscales

Serv. de Comunicación Audiovisual	159.687	193.169
	159.687	193.168

Otras

FOMECA Línea 5/2017	493.318	740.964
	493.318	740.964

Totales	6.709.366	1.979.309
----------------	------------------	------------------

Sección Agua PotableComerciales

Notas de Crédito a Pagar	1.854.885	106.935
	1.854.885	106.935

Sociales

Sosba y Otros	11.585	36.907
	11.585	36.907

Totales	1.866.470	143.842
----------------	------------------	----------------

Total	255.967.000	240.447.667
--------------	--------------------	--------------------

NO CORRIENTES NO CORRIENTES**Sección Energía**Prestamos

0	0
0	0

Sociales

Conv. Federación de Luz y Fuerza	0	2.473.271
	0	2.473.271

Fiscales

0	0
0	0

Totales	0	0
----------------	----------	----------

Totales	0	0
----------------	----------	----------

Sección Pavimento	
<u>Prestamos</u>	
	0 0
	0 0
Totales	0 0
Sección N Play	
<u>Prestamos</u>	
	0 0
	0 0
Totales	0 0
Total	0 2.473.271

En la nota 1.4. se expone el criterio de valuación de las deudas comerciales. Las deudas fiscales, previsionales y laborales han sido consideradas a su valor nominal. Las deudas financieras han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

Los cargos devengados y estimados por vacaciones, sueldo anual complementario y otros beneficios convencionales al personal han sido incluidos en el rubro Previsiones según se indica en Anexo XI de los Estados Contables.

NOTA 10 – PATRIMONIO NETO.

El rubro se expone en el respectivo estado de evolución, el cual se presenta de acuerdo a normas contables profesionales emergentes de la Resolución Técnica FACPCE N.º 24, según se expresa en Nota 1.3. El mismo incluye en la cuenta Ajuste al Capital la reexpresión calculada en el Ejercicio cerrado el 30/06/2003 y la reexpresión al 30/06/2021, de acuerdo con normas legales.

NOTA 11 – AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES.

Ajustes Consumos Distintos Sectores	<u>0</u>
Total	<u>0</u>

NOTA 12 – PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

La presentación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 11 y Anexos I a XIII, se ajusta a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley 20.337, así como con la Resolución Técnica N° 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina y demás normas reseñadas en la nota 1.3. Los mismos se exponen en pesos sin centavos por lo que pueden percibirse diferencias de una unidad de cuenta en los cuadros integrantes.

Rojas (Bs. As.), 16 de Diciembre de 2021.

Dictamen Profesional por separado
Firmado al sólo efecto de su identificación

Sr. Luis Eduardo Julián
Secretario

Sr. Miguel Ángel Álvarez
Tesorero

Sr. Luis Luciano
Presidente

María Cecilia Carnero
Contador Público

Alfredo Miguel Olego
Contador Público
Síndico Titular

C.P.C.E.P.B.A. T° 98 F° 159
Legajo 25278-6
CUIT 27-21444623-0

INFORME DEL AUDITOR

Señores Miembros del
Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA
General Paz 178
2705 – ROJAS (Pcia. de Buenos Aires)

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución N° 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad de la Administración y la Gerencia de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado y con el alcance que menciono en el punto A.2.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartado B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos

A - INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de situación patrimonial comparativo, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2.021.
- 1.2. Estado de resultados comparativo, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.
- 1.3. Estado de evolución del patrimonio neto (capital, reservas y otros resultados acumulados) comparativo, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.
- 1.4. Estado de flujo de efectivo comparativo, por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2021.
- 1.5. Notas 1 a 12 y Anexos I a XIV que forman parte integrante de los estados contables.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 30/06/2.020, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

A.2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

A.3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica N.º 37 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica N.º 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por Resoluciones CD N.º 3518 y 3303, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Incluye aplicar procedimientos sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad, de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

A.4. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la **COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA** al 30 de junio de 2021, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09

B.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

Referencia 1 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.3.

B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89

2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. Asociados.

- 2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.
- 2.2. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad (Por ejemplo, facturación de servicio de energía eléctrica).

3. Operatoria

- 3.3. Volumen Total de Compra en Kws: Verificado con facturación proveedor de energía.
- 3.4. Volumen Total de Distribución de Kws: Verificado con totales mensuales según subdiario de facturación.
- 3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas y remitos conformados.

4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.

- 4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.
- 4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

5. Participación Cooperativa.

- 5.1. Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, ambas celebradas el 25/10/2.019, números 126 y 127, transcriptas en el libro de Actas de Asamblea N° 4 rubricado por el Instituto Provincial de Acción Cooperativa de la Pcia. de Buenos Aires con fecha 18/08/06
- 5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.
- 5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados

5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

6. Educación y Capacitación Cooperativas.

6.1., 6.2. y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad de concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: Cotejada información de detalle, preparada por el ente, con actas de aprobación de cursos por sectores Administrativo y Técnico de área Eléctrica, programa aprobado, presupuesto aprobado por Consejo de Administración, factura o recibo del docente, facturas de gastos imputados al curso según presupuesto

7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

7.1. Importes depositados en el ejercicio: Cotejado con Form. 1151 (Imputación de Créditos), con fechas 11/01/2.021, 08/01/2.021, 17/02/2.021, 11/03/2.021, 09/04/2.021, 10/05/2.021, 11/06/2.021, 08/07/2.021, 17/08/2.02, 08/09/2.021, 07/10/2.021 y pagos con fechas 12/01/2.021, 17/02/2.021, 16/03/2.021, 12/04/2.021, 12/05/2.021, 16/06/2.021, 12/07/2.021, 17/08/2.021, 13/09/2.021, 14/10/2.021. Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 08/01/2.021, la cual generó un importe a pagar de \$ 3.195.682,49, el cual fue ingresado a la AFIP el día 17/02/2.021.-

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.a).1.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a)2.

C - INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

a) Que al 30 de junio de 2.021 los libros y registraciones contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de junio de 2.021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a \$ 12.205.226, no siendo exigible a esa fecha.

c) Según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de junio de 2.021, no existe deuda devengada en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos a favor de la Agencia de recaudación de la provincia de Buenos Aires. -

d) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54570775-2, no existiendo deuda devengada al 30 de junio de 2021.

e) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la resolución N° 420/11, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

f) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional

Rojas, 16 de Diciembre de 2.021

María Cecilia Carnero
Contador Público

C.P.C.E.P.B.A. T°. 98 F°. 159
Legajo 25278-6
CUIT 27-21444623-0

ANEXO "A"

		Referencia en Informe Auditoria
1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA		
1.1 DENOMINACION: COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA		ref 1
1.2 MATRICULA I.N.A.C. N.º 503	1.3 DOMICILIO: General Paz 178	ref 1
1.4 LOCALIDAD: Rojas	1.5 CODIGO POSTAL: 2705	ref 1
1.6 PROVINCIA: Buenos Aires		ref 1
1.7 ACTIVIDAD PRINCIPAL: Distribución de energía eléctrica.		ref 1
1.8 ACTIVIDAD SECUNDARIA: obras de pavimentación, servicios de sepelio, servicios de internet, servicios televisión por cable, provisión de agua potable y construcción de viviendas.		ref 1
1.9 ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR	SI NO	ref 1
1.10 A la FEDERACION DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (F.E.D.E.C.O.B.A)		ref 1

		Referencia en Informe Auditoria
2. ASOCIADOS		
2.1	CANTIDAD TOTAL	15.490 ref 2
2.2	CANTIDAD TOTAL ACTIVA (que opera regularmente)	15.490 ref 2
2.3	CANTIDAD POR JURISDICCION	ref 3
	10	
CAPITAL FEDERAL	106	FORMOSA SALTA
BS.AS.	15.376	JUJUY SAN JUAN
CATAMARCA		LA PAMPA SAN LUIS
CORDOBA	1	LA RIOJA SANTA CRUZ
CORRIENTES		MENDOZA SANTA FE 7
CHACO		MISIONES SGO.DEL ESTERO
CHUBUT		NEUQUEN T.DEL FUEGO
ENTRE RIOS		RIO NEGRO TUCUMAN

Referencia en
Informe Auditoria

3. OPERATORIA

3.1	CIERRE BALANCE AL	30/06/2021		ref 1
3.2			MONTO	
	TOTAL ANUAL FACTURADO			
	MERCADO INTERNO		801.050.270	ref 1
	MERCADO EXTERNO		0	ref 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS		93.462.219	ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS		84.427.645	ref 2
	(en kw)			
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO			
	(en orden de mayor a menor)			

Referencia en
Informe Auditoria

SECCION	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES	
1.- Eléctrica	84.427.645	453.217.126	Ref 1 y ref 2
2.- Sepelio	330 servicios	25.748.832	Ref 1 y ref 2
3.- Pavimento		39.540.291	Ref 1 y ref 2
4.- N Play	4.300 usuarios	121.695.721	Ref 1 y ref 2
5.- Agua Potable	440	3.759.218	Ref 1 y ref 2

3.6 COMERCIALIZACION

O	EN FORMA	A TRAVES DE	A TRAVES DE		
DISTRIBUCION	DIRECTA	FEDERACIONES	TERCEROS		
3.6.1	IMPORTACIONES	0	0	0	Ref 1 y ref 2
3.6.2	EXPORTACIONES	0	0	0	Ref 1 y ref 2

		Referencia en Informe Auditoria	
		MONTO	
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO		
	REALIZADAS EN EL EJERCICIO	45.668.418	ref 1
3.8	RECPAM	(24.121.422)	ref 1
3.9	PERDIDA	(70.856.559)	ref 1
3.10	EXCEDENTES	0	ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO	28.171.204	ref 1
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO	28.015.226	ref 1
3.13	RESERVAS		ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42º LEY 20.337	43.024	ref 1
3.13.2	LEGAL	707	ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS	1.145.171	ref 1
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL	450.800.639	ref 1

Referencia en
Informe
Auditoria

4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA

4.1	CATEGORIA	4.2. FIJOS		4.3 EVENTUALES		Ref 2
		CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	
4.1.1	PROFESIONALES Y TECNICOS	16	54.313.725,18	0		ref 1 y ref 2
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	27	92.198.409,31	0		ref 1 y ref 2

4.1.3	OPERARIOS				
	PERSONAL DE				
	PLANTA	74	198.248.387,79	0	ref 1 y ref 2
	TOTALES	117	334.760.522,28	0	

Referencia en
Informe Auditoria

5. PARTICIPACION COOPERATIVA

5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA				
			25/10/19		ref 1 y ref 2
			ACTA N.º	126 y 127	ref 1 y ref 2
			Respect.		
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE DELEGADOS		25 en c/u		ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	SI	NO		No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS		3.925		ref 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO		0		ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION		% 0		ref 2

Referencia
en
Informe Auditoria

**6. EDUCACION Y CAPACITACION
COOPERATIVAS**

		CURSOS		
		Para	Para	
		Asociados	la Comunidad	
6.1	CANTIDAD DE CURSOS	0		ref 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES	0		ref 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN \$	0		ref 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION		SI	NO ref 2

7. FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS (LEY N.º 23.427)

7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO	\$ 3.195.682,49	ref 2
-----	--------------------------------------	-----------------	-------

**8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE
INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA**

APELLIDO Y NOMBRE Omar Frontera
Fabián Arrostito
Martín Bassi
Rodolfo Olivera
Juan Carlos Morando

CARGO: Gerente, Ingenieros, Contador y Arquitecto (respectivamente) TELEFONO: 02475-465900

FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS 16/12/21

FIRMA:

INFORME DEL SÍNDICO

Señores asociados:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo el agrado de comunicarles las tareas realizadas en el 87 ejercicio económico de esta cooperativa, cerrado el 30 de junio de 2021.

Como representante de la masa societaria, he intervenido en distintas cuestiones en salvaguarda de sus intereses. He respondido a todas las preguntas y he aclarado todas las inquietudes que los distintos socios me han formulado.

He trabajado junto al Consejo de Administración, gerencia y personal de la Cooperativa, para realizar el análisis de la información contable contenida en el ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL; el CUADRO DE RESULTADOS; EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, anexos y notas contenidas en el presente.

Durante todo el ejercicio hice un control de los movimientos de las distintas secciones.

El congelamiento de las tarifas tanto eléctricas como de internet y televisión aparejado con el aumento de los costos, muchos de ellos por encima de la inflación oficial (50%), son los factores decisivos del resultado negativo.

La Planta de Pavimentación sufrió un déficit considerable producto de la disminución de obras, a pesar de que en la fábrica de columnas esta trabajando 2 turnos. Se compro un molde más para aumentar la producción de columnas que se está ejecutando la instalación. El consejo de administración fue muy prudente a la hora de producir despidos.

También debemos tomar en cuenta los efectos nefastos de la pandemia.

Dr. Alfredo Miguel Olego
Contador Público
Síndico Titular

FECHA DE CONSTITUCIÓN Y OTROS

Constitución de la cooperativa	10/06/1934
Iniciación del servicio	25/05/1941
Interconexión Con DEBA	23/10/1963
Personería Jurídica Decreto Pcia. Bs. As.	10/08/1934
Registro Nación Cooperativa – Mat. N.º 503	04/01/1935
Registro Público de Comercio	21/05/1935
Registro Nación de Importadores N.º 25216	10/12/1943
Ministerio de la Producción Pcia. Bs. As.	
Área cooperativa Pcia. Bs. As. Leg. N.º 1132	

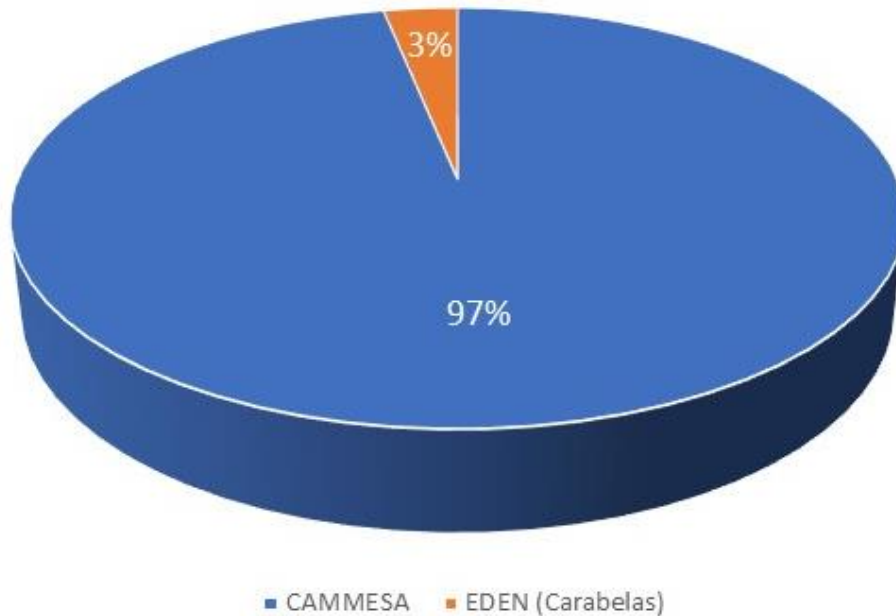
ENERGÍA COMPRADA

Meses de Consumo	KWh Totales	CAMMESA		
		KWh	KW	Importe
2020 - Julio	7.829.373	7.563.966	15.052	\$ 15.318.335,00
2020 - Agosto	7.178.968	6.928.293	13.680	\$ 13.511.275,00
2020 - Septiembre	6.608.833	6.399.399	12.704	\$ 12.431.404,00
2020 - Octubre	6.215.728	5.965.787	11.200	\$ 11.412.528,00
2020 - Noviembre	6.058.078	5.851.337	13.612	\$ 11.008.691,00
2020 - Diciembre	7.112.843	6.906.102	16.816	\$ 13.886.599,00
2021 - Enero	7.869.764	7.617.332	21.144	\$ 15.767.493,00
2021 - Febrero	8.381.305	8.124.993	20.144	\$ 18.432.609,00
2021 - Marzo	10.827.277	10.554.647	20.952	\$ 25.217.783,00
2021 - Abril	9.124.863	8.841.975	17.132	\$ 28.602.752,00
2021 - Mayo	8.086.739	7.815.875	14.544	\$ 20.775.704,00
2021 - Junio	8.058.943	7.805.647	14.824	\$ 20.122.426,00
	93.352.714	90.375.353		\$206.487.599,00

Meses de Consumo	KWh Totales	EDEN (Carabelas)		
		KWh	kW	Importe
2020 - Julio	7.829.373	265.407	757	\$ 637.919,14
2020 - Agosto	7.178.968	250.675	677	\$ 586.230,25
2020 - Septiembre	6.608.833	209.434	716	\$ 573.798,98
2020 - Octubre	6.215.728	249.941	546	\$ 606.263,27
2020 - Noviembre	6.058.078	206.741	546	\$ 559.094,66
2020 - Diciembre	7.112.843	206.741	562	\$ 577.418,72
2021 - Enero	7.869.764	252.432	654	\$ 669.893,56
2021 - Febrero	8.381.305	256.312	598	\$ 668.983,12
2021 - Marzo	10.827.277	272.630	691	\$ 734.686,89
2021 - Abril	9.124.863	282.888	766	\$ 756.765,65
2021 - Mayo	8.086.739	270.864	814	\$ 730.865,94
2021 - Junio	8.058.943	253.296	768	\$ 695.064,61
	93.352.714	2.977.361		\$7.796.984,79

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA COMPRADA

USUARIOS, CONSUMO DE ENERGÍA Y PÉRDIDAS EN REDES



CONSUMO DE ENERGÍA Y CANTIDAD DE USUARIOS

Categoría	Usuarios	KWh	% KWh
Residencial	10139	17.728.016	18.91%
Industria	82	29.438.877	31.40%
Comercio	1413	4.662.645	4.97%
Oficiales	3	688.400	0.73%
Rurales	413	1.433.917	1.53%
Obras Sanitarias	11	3.411	0.004%
Alumbrado Público	82	2.382.477	2.54%
Grandes Consumidores	8	23.744.997	25.33%
PAFTT (*)	7	13.660.105	14.57%
TOTALES	12.158	93.742.845	100%

(*)Prestador adicional de la función técnica de transporte

PÉRDIDAS Y CONSUMO PROPIO

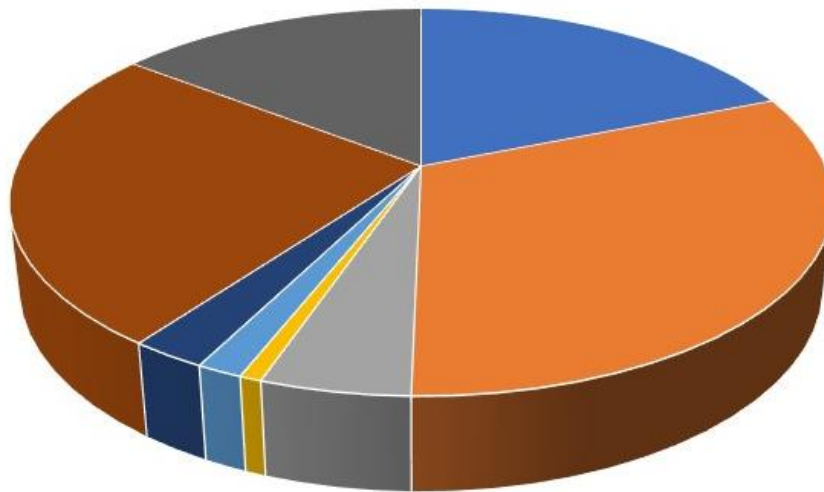
Consumo propio	522.332	0.47%
Pérdidas por Transformación cobrada	267.975	0.24%
Pérdidas en Redes y transformación (Pérdidas Técnicas y No Técnicas)	9.034.574	9.67%

Todos los porcentajes están analizados en función del total de energía.

TOTAL DE ENERGÍA OPERADA

Total energía CAMESA KWh	90.484.857
Total energía EDEN KWh	2.977.362
Total energía operada	93.462.219
Energía consumida por usuarios incluidos los PAFTT	83.989.811
Consumo propio	437.834
Total Energía consumida	84.427.645
Pérdidas T y NT	9.034.574

DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS POR TARIFAS



- Residencial
- Industria
- Comercio
- Oficiales
- Rurales
- Obras Sanitarias
- Alumbrado Público
- Grandes Consumidores
- PAFTT (*)

EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE USUARIOS Y CONSUMO DE ENERGÍA

EJERCICIO	USUARIOS		KILOVATIOS	
	Cantidad	Variación	Cantidad	Variación
1998 - 1999	9.303	1.09%	38.417.835	-16.15%
1999 - 2000	9.257	- 0.49%	39.002.782	1.52%
2000 - 2001	9.080	-1.91%	48.764.540	25.03%
2001 - 2002	8.971	-1.20%	58.874.220	20.73%
2002 - 2003	9.042	0.79%	59.663.053	1.34%
2003 - 2004	9.144	1.13%	63.806.171	6.94%
2004 - 2005	9.657	5.61%	66.116.727	3.62%
2005 - 2006	9.844	1.94%	68.081.991	2.97%
2006 - 2007	10.072	2.32%	74.433.671	9.33%
2007 - 2008	10.398	3.24%	80.193.154	7.74%
2008 - 2009	10.513	1.11%	80.893.429	0.87%
2009 - 2010	10.671	1.50%	80.503.973	- 0.48%
2010 - 2011	10.873	1.89%	84.176.800	4.56%
2011 - 2012	10.967	0.86%	86.377.547	2.61%
2012 - 2013	11.128	1.47%	87.124.605	0.86%
2013 - 2014	11.309	1.63%	84.995.273	- 2.44%
2014 - 2015	11.424	1.02%	91.368.830	7.50%
2015 - 2016	11.552	1.12%	86.613.560	- 5.20%
2016 - 2017	11.619	0.56%	87.085.299	0.54%
2017 - 2018	11.720	0.89%	87.280.547	0.22%
2018 - 2019	11.879	1.36%	87.354.060	0.08%
2019 - 2020	11.977	0.82%	84.745.173	-2.99%
2020 - 2021	12.196	1.83%	85.270.016	0.62%

EVOLUCIÓN DE CONSUMOS



TRANSFORMADORES – SERVICIOS RURALES Y URBANOS

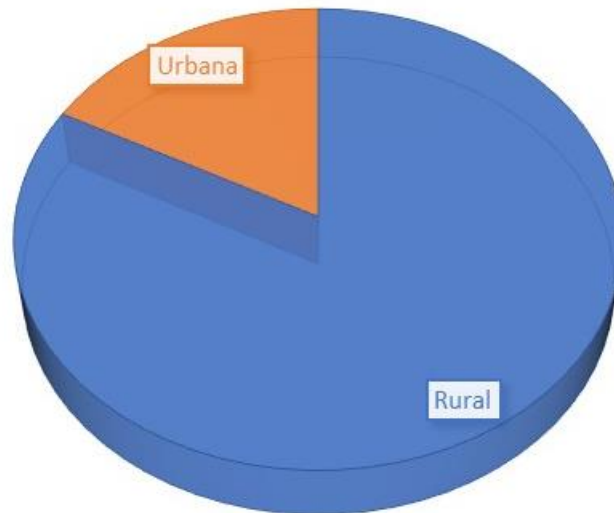
Zona o Línea	Cantidad de Transformadores		
	Rural	Urbana	Totales
Ciudad de Carabelas	0	6	6
Ciudad de Rafael Obligado	0	3	3
Ciudad de Rojas	0	71	71
Línea Carabelas	51	0	51
Línea Hunter	69	0	69
Línea Indart	52	0	52
Línea La Concepción	68	0	68
Línea La Cora	14	0	14
Línea La Faustina	8	0	8
Línea La Pampa	35	0	35
Línea Las Polvaredas	27	0	27
Línea Los Indios	17	0	17
Línea Migrone	5	0	5
Línea Rafael Obligado	17	0	17
Línea Ruta 30	10	0	10
Línea San Jacinto	31	0	31
Localidad de Cano	0	1	1
Localidad de Hunter	1	0	1
Localidad de Los Indios	0	4	4
Pinzon	4	0	4
Total general	409	85	494

Zona o Línea	Cantidad de kVA		
	Rural	Urbanas	Totales
Ciudad de Carabelas	0	780	780
Ciudad de Rafael Obligado	0	550	550
Ciudad de Rojas	0	15592	15592
Línea Carabelas	1150	0	1150
Línea Hunter	1723	0	1723
Línea Indart	910	0	910
Línea La Concepción	1845	0	1845
Línea La Cora	197	0	197
Línea La Faustina	238	0	238
Línea La Pampa	776	0	776
Línea Las Polvaredas	1134	0	1134
Línea Los Indios	318	0	318
Línea Migrone	346	0	346
Línea Rafael Obligado	553	0	553
Línea Ruta 30	210	0	210
Línea San Jacinto	963	0	963
Localidad de Cano	0	160	160
Localidad de Hunter	25	0	25
Localidad de Los Indios	0	445	445
Pinzon	185	0	185
Total general	10.573	17.527	28.100

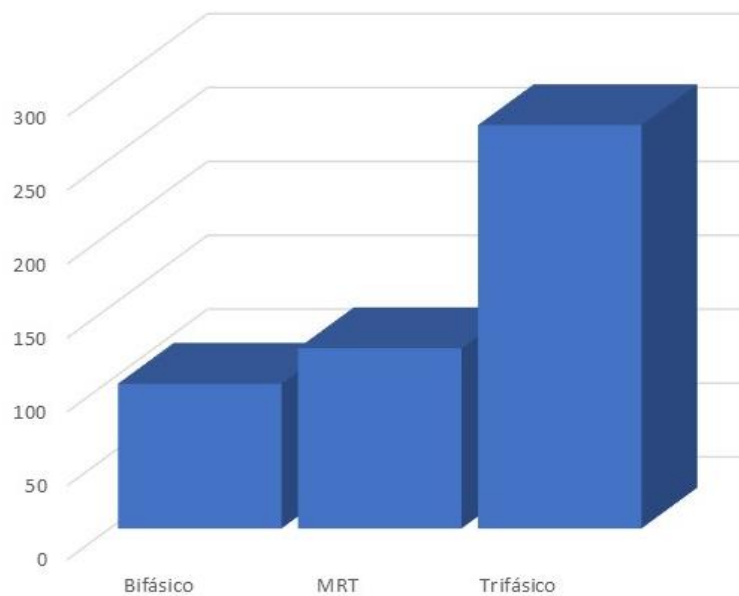
Zona o Línea	Bifásico		MRT		Trifásico	
	Cant.	Potencia	Cant.	Potencia	Cant.	Potencia
Ciudad de Carabelas	0	0	0	0	6	780
Ciudad de Rafael Obligado	0	0	0	0	3	550
Ciudad de Rojas	0	10	0	0	70	15582
Línea Carabelas	14	96	14	141	23	913
Línea Hunter	16	105	19	182	34	1436
Línea Indart	13	107	9	85	30	718
Línea La Concepción	14	96	30	262	24	1487
Línea La Cora	5	35	3	20	6	142
Línea La Faustina	1	5	2	26	5	207
Línea La Pampa	12	76	14	126	9	574
Línea Las Polvaredas	6	40	10	96	11	998
Línea Los Indios	5	25	4	41	8	252
Línea Migrone	1	5	1	5	3	336
Línea Rafael Obligado	4	31	4	40	9	482
Línea Ruta 30	2	20	3	30	5	160
Línea San Jacinto	4	31	7	70	20	862

Localidad de Cano	0	0	0	0	1	160
Localidad de Hunter	0	0	0	0	1	25
Localidad de Los Indios	0	0	0	0	4	445
Pinzon	1	5	2	20	1	160
Total general	98	687	122	1.144	273	26.269

TRANSFORMADORES POR ZONAS



TRANSFORMADORES POR TIPO DE FASES



ALUMBRADO PÚBLICO

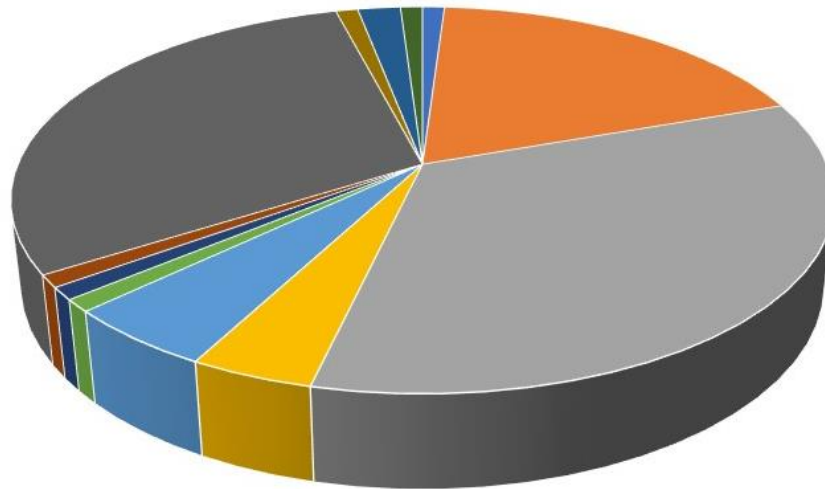
Detalle	Rojas	Carabelas	R. Obligado	Cano	Hunter	La Beba	Los Indios
LED							
Agregadas en ejerc.	-	-	-	-	-	-	-
Artefactos reparados	6						
Cambio por Sodio	49	-	157	-	-	-	-
En Servicio	1864	-	159	-	-	-	-
Sodio Alta Presión							
Cambio de Lámpara	401	70	5	12	2	-	10
Agregadas en ejerc.	38	5	-	-	-	-	-
En Servicio	1879	310	63	47	12	17	31
Mercurio Halogenado							
Cambio de Lámpara	-	-	-	-	-	-	-
Agregadas en ejerc.	-	-	-	-	-	-	-
En Servicio	71	-	4	-	-	-	-
Total en Servicio	3814	310	226	47	12	17	31

INTERRUPCIONES DEL SERVICIO

Motivo de la Falla	Total	%
AISLADOR RETENS. EN CORTO	1	1%
CABLE CORTADO	18	19%
FUSIBLE MT QUEMADO	33	34%
FUSIBLE QUEMADO	4	4%
POSTE EUCALIPTUS QUEBRADO	5	5%
PUENTE CORTADO	1	1%
PROBLEMAS EN EDEN	1	1%
FALLA TRANSITORIA	1	1%
CORTE PROGRAMADO	29	30%
AISLADOR SUSP. EN CORTO	1	1%
TRANSFORMADOR QUEMADO	2	2%
COLUMNA QUEBRADA	1	1%
Total general	97	100%

Causas Propias	97
Causas Externas	0

DISTRIBUCIÓN DE INTERRUPCIONES POR TIPO DE FALLA



- AISLADOR RETENS. EN CORTO
- FUSIBLE M.T QUEMADO
- POSTE EUCALIPTUS QUEBRADO
- PROBLEMAS EN EDEN
- CORTE PROGRAMADO
- CABLE CORTADO
- FUSIBLE QUEMADO
- PUENTE CORTADO
- FALLA TRANSITORIA
- AISLADOR SUSP. EN CORTO

CONEXIONES Y DESCONEXIONES MONOFÁSICAS

Localidad	Conexiones	Desconexiones	Totales
Rojas	544	397	147
Carabelas	45	29	16
Rafael Obligado	19	22	-3
Roberto Cano	5	2	3
Los Indios	3	2	1
Hunter	0	0	0
La Beba	6	5	1
Rurales	9	6	3
Totales	631	463	168

TRIFÁSICAS

Localidad	Conexiones	Desconexiones	Totales
Rojas	72	38	34
Carabelas	7	4	3
Rafael Obligado	2	3	-1
Roberto Cano	3	-	3
Rurales	3	2	-1
Totales	87	47	40

De acuerdo a la reglamentación del OCEBA no se realizan conexiones provisorias.

OBRAS REALIZADAS

OBRAS URBANAS

N.º	Solicitante	Descripción de obra	% Avance	Monto
419	MENDEZ - JORGE RUBEN	LOTEO ENTRE LAS CALLES FORTIN MERCEDES ECUADOR Y CALLE COLIQUEO Y CALLE A CEDER BARRIO BELGRANO	100%	\$ 856.111,50
582	VILAR GERMAN - GERMAN ABEL	PROVICIÓN DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN UN LOTE UBIADO EN Bº BELGRANO CIRC: II, SECCION: A, QUINTA 25, PARCELA 5, PARTIDA 6235 PROPIEDAD DE VILBAND ROJAS S.A.S.	100%	\$ 1.308.410,29
589	LUCERO - JOSE LUIS	LEVANTAR LINEA POR EDIFICACIÓN BARRIO DON PINO CALLE JUAN HERNANDEZ 521	100%	\$ 59.333,04
484	MARCIALI-- PASALAQUA - GUILLERMO	REALIZAR LINEA LAPE Y AL- PÚBLICO	100%	\$ 4.379.096,21
Total		Cantidad: 4		Monto: \$ 6.602.951,04

OBRAS RURALES

N.º	Solicitante	Descripción de obra	% Avance	Monto
533	EL - COLEGIO S.A.	PUNTO DE SUMINISTRO LATITUD: 34°11'39.45" LONGITUD: 60°29'25.52" PUESTO LLAMADO "SANTA TERESA"	100%	\$ 2.583.377,05
534	EL - COLEGIO S.A.	PUNTO DE SUMINISTRO LATITUD: 34°8'52.48"S LONGITUD: 60°33'20.03"O PUESTO UBIADO PRÓXIMO A LOS SILOS	100%	\$ 1.042.609,87
572	PARQUE INDUSTRIAL - CARLOS	SUMINISTRO ELECTRICO PARA OBRADOR	100%	\$ 237.402,47
586	CEMENTERIO CARABELAS - CARABELAS	SUMINISTRO ELECTRICO MONOFÁSICO EN COLUMNA EXISTENTE. CEMENTERIO DE CARABELAS	100%	\$ 210.134,37
618	CAMUZZI - GAS PAMPEANA	SUMINISTRO ELECTRICO RURAL UBIADO EN RAFAEL OBLIGADO TOMANDO EN BAJA TENSIÓN DEL PUESTO N.º 636 DE 10 KVA M.R.T. LIMITANDO CON EL PARTIDO DE JUNIN.	100%	\$ 144.536,03
545	MALPIEDI - DANIEL LUIS	SUMINISTRO RURAL. PUESTO DE TRANSFORMACION DE POTENCA 16 KVA TRIFASICO. BAJO LINEA A CARABELAS E/PUESTO POLICIA VIAL Y CAMPO CUTONE. VER PUESTO CAMPO CUTONE.	100%	\$ 362.709,32

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

548	RODRIGUEZ EDUARDO - EDUARDO	440 M. DE LÍNEA TRIFÁSICA Y PDET 40 KVA. ZONA RURAL PARTIDA N.º 090- 004479-8--- PARCELA 1237A----CIRC: 12	100%	\$ 929.009,92
551	BOIXART - OMAR OSCAR	EXTENSIÓN DE 120 M. DE LINEA TRIF. RURAL CON PUESTO DE 160 KVA UBICADO EN HUNTER PARTIDA N.º 090-010756-0. CIRC: 8. PARCELA: 755P	100%	\$ 937.286,45
566	URIBE - JUAN FRANCISCO	INTERCAMBIO DE POTENCIA ENTRE PUESTOS 5 KVA BIF. N.º 704 Y 16 KVA TRIF. N.º 702	100%	\$ 187.485,80
570	SAIA - VILLAVERDE - ENRIQUE A.	SUMINISTRO ELECTRICO RURAL EN CHACRA: 40- CIRC: 3- PARCELA: 3-- PARTIDA: 090-000648-9- SECCION: A	100%	\$ 218.646,90
571	AMOROSO - DAMIAN	SUMINISTRO ELECTRICO RURAL EN SOL DE MAYO PARTIDA: 090-005003-8 CIRC: 09 PARCELA: 0911A	100%	\$ 197.795,26
587	PERTICARARI - LUCIANA	PUESTO DE TRANSFORMACION 10 KVA MONOFÁSICO PARTIDA N.º 090- 018474-3. PARCELA: 0755CD. CIRC: 8,	100%	\$ 297.501,95
590	BAYER- CAMPAMENTO SAN LUIS - DIEGO GOMEZ	AMPLIACIÓN DE POTENCIA DEL TRANSF ACTUAL DE 160 KVA Y SU ACOMETIDA ASOCIADA A 315 KVA USUARIO 2001610, PUNTO DE SUMINISTRO N.º PUESTO 1502(CAMPAMENTO SAN LUIS) RUTA 188 KM 101	100%	\$ 726.877,54
591	LA DELIA II - ANDRES VARGAS	CAMBIO DE POTENCIA DE 5 KVA POR 10 KVA MONOF. EN LA DELIA	100%	\$ 147.522,34
594	EL COLEGIO S.A. - PATRICIA	EXTENSIÓN DE LINEA TRIFÁSICA PUESTO UBICADO FRENTE A LOS SILOS SE ANEXA A LA SOLICITUD 534	100%	\$ 125.420,55
596	FARRE - GONZALO	SUMINISTRO RURAL EN CUARTEL IV ROBERTO CANO, SOBRE CAMINO QUE CONDUCE HACIA LA ESTANCIA LAS POLVAREDES -PARTIDA: 090- 006231-1. PARCELA: 598 I. CIRC.: 8	100%	\$ 768.453,54
603	STRELLA - NORMA CATALINA	EXTENSIÓN DE LINEA BIFÁSICA 230MTS Y CAMBIO DE TRAF0 A 16 KVA BIFÁSICO EN CAMPO UBICADO EN R. OBLIGADO CIRC: 11, PARCELA 1044Z, PARTIDA N.º 090-005394-0	100%	\$ 705.224,92
604	ALANIZ - CARLOS ALBERTO	CONSTRUCCION DE PUESTO DE TRANSFORMACION DE 10 KVA TRIF. SOBRE CAMINO RURAL CIRCUNSCRIPCION: XIII - PARCELA 1364-K - PARTIDA INMOB. 090-011335- 8	100%	\$ 545.309,22
623	BERASAIN - MARIO	REPONER TRAF0 DE 10 KVA BIFÁSICO EN CAMPO UBICADO EN ROJAS. CIRC: 3, SECC: A, CHACRA 21,	100%	\$ 89.330,70
Total		Cantidad: 19		Monto: \$ 10.456.634,20

Zona	Cantidad	Monto
Urbana	4	\$ 6.602.951,04
Rural	19	\$ 10.456.634,20
Total	23	\$17.059.585,24

PLAN 2016 - 2021 DEBA

Cod. Obra	Denominación de la Obra	Descripción de obra	% Avance	Monto por Avance
1	EQUIPAMIENTO Reconectores	Colocación de dos equipos reconectores en Alimentadores de MT	80%	\$ 1.430.280,00
2	SE - 25 de Mayo y María Unzué de Alvear	Modificación de Sub-Estación N.º 2018 en Plataforma Aérea a Sub Est. A Nivel	50%	\$ 400.725,00
3	EQUIPAMIENTO Renovación de medidores monofásicos	Recambio de medidores monofásicos fuera de curva por medidores electrónicos.	100%	\$ 5.064.937,02
5	Línea a Santa Felisa	Tramo 1 desde seccionamiento 3-086 hasta PdeT 445.	82%	\$ 1.095.736,14
d.12.	Reestr. de Líneas de MT Rurales próximas a Carabelas	Línea La Esperanza	100%	\$ 1.028.673,95
d.13.	Reestr. de Líneas de MT Rurales próximas a Carabelas	Línea La Cora	100%	\$ 2.822.244,60

CRÉDITO FEDEI

Cod. Obra	Denominación de la Obra	Descripción de obra	% Avance	Monto por Avance
1	FEDEI - Línea a Carabelas Etapa I	Proyecto FEDEI de Línea Rojas - Carabelas de longitud total aprox. 19440 m, de los cuales solo se pudieron obtener materiales y realización de 11.000 m debido a la diferencia de costos de materiales y MO	80%	\$ 1.440.000,00

PLAN INVERSIONES PRESENTADO POR RTI

Cod. Obra	Denominación de la Obra	Descripción de obra	% Avance	Monto por Avance
	SE en Carabelas	Nueva SE en Carabelas	100%	\$ 2.658.512,18
	SE en Barrio Belgrano	Nueva SE en Barrio Belgrano (SE aérea de 100 kVA y reestructuración de LAPE)	100%	\$ 733.359,05
	Colocación Cable Subterráneo	Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2003 y la SE 2006	100%	\$ 1.535.008,94
	Cambio medidores monofásicos	Renovación del parque de medidores monofásicos.	5%	\$ 169.950,00
	Cambio medidores Trifásicos	Renovación del parque de medidores Trifásicos.	35%	\$ 1.045.450,00
	Mejoramiento SE 2018	Reacondicionamiento SE 2018 de Aérea a Nivel	0%	\$ -
	Puestas A Tierra de Neutro	Colocación de jabalinas en distintos puntos de la red de BT.	3%	\$ 35.882,56
	Colocación Banco Capacitores	Compensación de factor de potencia	0%	\$ -
	Cable subterráneo SE 2023 - SE 2002	Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2023 - SE 2002	0%	\$ -
	Cable subterráneo Moreno y 25 de Mayo - SE 2018	Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2018 y línea de MT en calle Moreno	0%	\$ -
	Cable subterráneo SE 2018 - SE 2003	Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2018 y la SE 2003	0%	\$ -
	SE en Carabelas	Nueva SE en Carabelas	100%	\$ 2.658.512,18
	SE en Barrio. Belgrano	Nueva SE en Barrio. Belgrano (SE aérea de 100 kVA y reestructuración de LAPE)	100%	\$ 733.359,05

PAVIMENTACIÓN

	Ejecución 01/07/2020 - 30/06/2021		TOTAL DESDE EL INICIO AL 30/06/2021	
	Cantidad	Mts ²	Cantidad	Mts ²
Cuadras	0	0	369	180.326,90
Cordón Cuneta	7	1.631,67	308	42.003,97
Bocacalles	1	89,21	296	46.932,03
Uniones	-----	-----	98	9.932,22

CAÑOS PARA DESAGÜES PLUVIALES

Fabricados	Simples	Armados
Desde 01/07/2018 al 30/06/2021	296	-----
Desde 20/08/1974 al 30/06/2021	9.489	6.224

COLUMNAS, CRUCETAS Y VÍNCULOS

Fabricados	Columnas	Crucetas	Vínculos
Desde 01/07/2018 al 30/06/2019	352	-----	-----
Desde 01/07/1988 al 30/06/2019	9.449	358	63

SERVICIO COOPERATIVO DE SEPELIO

Ejercicio 19/20			Ejercicio 20/21		
C/Ataúdes		Reintegros	C/Ataúdes		Reintegros
Nicho	Tierra	Otros	Nicho	Tierra	Otros
128	91	2	224	105	1
Total: 221			Total: 330		

SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Periodo	Ordinarias	Extraordinarias	Asuntos
03/04	24	2	163
04/05	16	5	68
05/06	41	1	158
06/07	31	1	175
07/08	15	1	80
08/09	18	1	92
09/10	31	1	243
10/11	40	1	226
11/12	46	1	320
12/13	51	1	471
13/14	53	1	578
14/15	43	3	572
15/16	48	2	629
16/17	46	2	674
17/18	47	2	627
19/20	36	2	490
20/21	20	-	329